

VALPARAISO

Un noble Inglés que venía a Chile, falleció en el "Orbita"

MEDIA HORA DE CONVERSACION EN LA CAMARA DEL CAPITAN DE ESTE GRAN BARCO

Claro ayer subimos a bordo del "Orbita" nos hicimos el propósito de conversar con el capitán que nos preguntó las travesías que corrían las travesías que an los grandes barcos se desarrollan de oficio, algo especial que presentan los sistemas de la gentileza del viejo mundo.

Nuestra conversación giró durante algunos minutos alrededor de cosas de menor importancia, hasta que la amabilidad del marino nos condujo a un tema.

—Aventurero, capitán?

En la cámara del capitán se hizo el silencio, como primer efecto de nuestra pregunta marina y náu-

—En verdad, nada extraordinaria... Salvo que a ustedes les interesaría algo que ocurrió durante este viaje, cuando veníamos entre Viago y las Rías Baixas.

Entre los numerosos pasajeros distinguidos de cámara, venía un noble inglés: el comandante Harold R. Swinbank, F. R. S. E. R. N. R., era todo un título.

Este ilustre señor se dirigía a Chile que conocía sólo a través de los libros y de las narraciones que de boca en boca circulaban por mi villa. Los siempre contenían conceptos náufragos y náufragos de esta tierra y este pueblo que allá mucha se estima. Aquí, entre ustedes, pensaba descansar, tal vez durante veintidós años, ya que traía su seridumbre principal y médico de su cebecera.

Cia. Sud Americana de Vapores

SERVICIO RAPIDO A NUEVA YORK EN 19 DIAS

"TENO"

EL MIERCOLES 4 DE ABRIL A LAS

4 P. M.

Con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Paya y Cristóbal.

Llega a Cristóbal el 16 de abril.

Conexión para La Habana. —Salida: abril 16.

Conexión para Nueva Orleans. —Salida: abril 18.

Conexión para San Francisco. —Salida: abril 20.

Llega a Nueva York el 23 de abril.

Conexión para Europa. —Salidas: 25, 28 y 29 de abril para Cherburgo, Southampton, London, Plymouth, Le Havre, Bremen y Bremen.

PASAJES A EUROPA

En combinación con la Cunard Line. Itinerarios y tarifas, consultárense en las oficinas de la Compañía.

SERVICIO SEMANAL A GUAYAQUIL

EL JUEVES 8 DE MARZO, A LAS

6 P. M.

Con escalas en Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocorpí, Iquique, Arica y puertos peruanos.

Los vapores de esta línea tocan en San Antonio, los días antes de su salida de Valparaíso para el Norte.

VALPARAISO A PENCIO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO

Salidas de Valparaíso todos los miércoles

Salidas de Talcahuano para Valparaíso todos los lunes

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

WESSEL DUVAL & Co. — HUERFANOS ESQUINA MORANTE

Agente en Santiago:

COMPANIA TRANSPORTES UNIDOS — ESTADO ESQUINA ALAMEDA

Sub-agente en Santiago:

WAGNER, CHADWICK & Co. — HUERFANOS N.º 1153

GRACE LINE

Servicio rápido de pasajeros para Chacaral, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Bahía Cristóbal, Nueva York.

"SANTA ANA"

SALENA DE VALPARAISO EL 14 DE MARZO, A LAS 10 A. M.

"SANTA ELISA" 20 DE MARZO

"SANTA LUISA" 21 DE MARZO

"SANTA TERESA" 25 DE MARZO

Itinerario de vapores de carga, desde NEW ORLEANS (EE. UU.), a puertos chilenos y vice-versa.

GRACE Y CIA. (CHILE), S. A.

HUERFANOS 1189. — SANTIAGO.

THE SCANDINAVIAN SOUTH PACIFIC LINE

KNUT KNUTSEN O. A. S. HAUGESUND, NORUEGA.

Servicio de vapores y buques motores de carga y pasajeros entre Chile, Reino Unido, Continente y Escandinavia.

SS "GOLDEN GATE"

SS "JOHN BARKE"

SS "POLJANA"

MS "NYHAUG"

SS "KEYWEST"

POR PASAJES, FLETES Y DEMAS PORMENORES, VERSE CON

WILLIAMSON BALFOUR & Co.
AGENTES GENERALES

Compañías Francesas de Navegación
BUENOS AIRES A EUROPA EN TRECE DIAS

"LUTETIA" Por los lujosos Transatlánticos completamente transformados. Con escalas en Brasil, Lisboa, Vigo y Burdeos.

13 DE MARZO

ALSINA . . . 18 de Marzo A Génova, en 18 días por estos mó-

MENDOZA . . . 28 de Marzo GROIX . . . 13 de Marzo Pasajes a precios

FLORIDA . . . 28 de Marzo GROIX . . . 13 de Marzo reducidos. Escalas

VALDIVIA . . . 28 de Abril EUBEE . . . 23 de Marzo en Brasil, Dakar,

ALSINA . . . 16 de Mayo GOURSANT . . . 5 de Abril Lisboa, Leixões,

MENDOZA . . . 26 de Mayo HOELIG . . . 12 de Abril Vigo, Burdeos, La

FLORIDA . . . 16 de Junio MOSELLA . . . 19 de Abril Pallice, El Havre

VALDIVIA . . . 28 de Junio CEYLAN . . . 26 de Abril y Amberes.

AGENTE GENERAL EN CHILE

EUGENIO METTAIS

AGUSTINAS 942—SANTIAGO. — CASILLA 1927

En el vapor "Heluan" viene un detective alemán

El 17 o 18 de los corrientes arra-

bará a este vapor "Heluan" de

un país en el cual viaja desde su

país el detective alemán señor Paul

Schmitz Voigt.

El señor Schmitz Voigt viene,

según se sabe, a nuestro país.

El señor Schmitz Voigt viene

también a nuestro país.

El señor Schmitz Voigt viene

en el día de ayer continua-

los festivales en honor

de la alianza que ofreció a la

marinera sus camaradas chilenos

en Las Zorras.

El incendio no tuvo mayores pro-

poraciones y fué sofocado por perso-

nal de carabineros de ese sector.

En el vapor "Heluan" viene

Santiago, marzo 8 de 1928

PROBLEMA
DE LA POBLACION

LOS EFECTOS DE LA INMIGRACION EN EL EQUILIBRIO ECONOMICO MUNDIAL

VERDADES
ETERNAS

Cada vez que uno sube al auto de un amigo, "es la primera vez que el motor tiene una falla"...

César Cárabe

LOS MARINOS
DEL "DESPATCH"

No es la primera vez ni será, por cierto, la última; pero, la verdad es que esta visita de los marineros ingleses la recibe Santiago con todos los honores de un acontecimiento extraordinario.

Hoy, la marinería del "Despatch" desfiló frente a la Moneda, ante el Presidente de la República, y esos gallardos hombres de mar podrán recibir directamente, desde el alma misma de la simpatía popular, las manifestaciones del afecto que los chilenos sienten por Inglaterra y por los ingleses. Sabrán que son los más preciados huéspedes, y que su nave constituye la mejor y más eficaz de las embajadas que puede llegar a un pueblo que finca su más legítimo orgullo en sus tradiciones marinas.

Inglaterra, más que ningún otro país, está vinculada a nuestra ya secular lucha por el dominio de las aguas que bañan la parte sur del Continente. Ilustres nombres ingleses desciullan en las páginas de heroísmo, audacia y abnegación que ha escrito nuestra Marina, ya sea en los momentos frágidos de la guerra o en las tareas productivas de la paz. Desde la epopeya de nuestra independencia, ya apareciendo guionando a la victoria nuestra bandera un inglés ilustre y un marino extraordinario; el sólo recuerdo de Lord Cochrane bastaría para unir a Inglaterra en el afecto de Chile, si más tarde muchos de sus hijos no hubieran también sentado plaza en nuestras naves, confundidos con las generaciones que han formado la tradición marina de la República.

Hace pocos días, "La Nación" despedía a la misión naval inglesa que recién acababa de terminar sus tareas instructivas en nuestros buques de guerra, y hoy se asocia con afectuosa adhesión a la bienvenida que el pueblo de Chile ha tributado a los tripulantes del "Despatch". Chile ha contraido con Inglaterra una deuda que nos es grato pagar en la misma medida de noble afecto. Además, un pueblo de marineros, como es el nuestro, conoce bien, y se ha inspirado más de una vez en ella, la epopeya de siglos que ha hecho del espíritu de Inglaterra el soberano de los mares. Y esto basta para explicar el entusiasmo con que Santiago mirará hoy desfilar a la marinería del "Despatch".

•ECOS•



EL cable es insolente como un nuevo rico. Arroja a la cara de las pobres gentes, que van hacia la oficina en el carro mañanero, sus noticas, magnificas. Arroja las grandes cifras de los yenes y ceros de las loterías extranjeras. Los nombramientos de las órdenes caballerescas extranjeras. Los matrimonios fortunados. Las grandes herencias. Los halazgos.

¡Oh, los halazgos! Un día es una persona que encuentra un diamante colosal. Otro día es otra que encuentra una mina. Hoy se han encontrado en el Cabo los yacimientos de diamantes más grandes del mundo.

Todos en el Cabo. Sin duda el cable está en complicidad con el Ministro Beyer, del Cabo. Por eso ha transmitido sus frases sobre el yacimiento. Gracias a los ojos ave de reros de todos los jóvenes del mundo deben de estar apuntados como armas cargadas sobre las sejas y las montañas de Sud-Africa. Conde se encuentran las piezas y las minas fantásticas.

Ul de estos días, la mitad del mundo se embarca para el Cabo y la otra mitad quedará esperando los envíos de diamantes prometidos al partir por los aventureros.

Diamantes a puñados, en cajones, por cascadas. Diamantes gruesos como huevos de aveSTRUZ y brillantes como focos de un millón de luces. Fronto el eje del mundo se, el Cabo y hacia allá nos dirigiremos todos.

El cable tendrá la culpa.



ESO hombre veta. No hay duda que veta. Pero ¿con qué ojo? Con el derecho no. Y con el izquierdo tampoco. Sin embargo, él afirmaba ver con el izquierdo. Había bajado de su oficina agazapada en la pampa, luego de un accidente. Había venido en el tren minúsculo hacia el puerto achatado de Antofagasta. Había llegado hasta la ventanilla de los diez oficinas para reclamar la indemnización. Y por un rato había llegado a la clase del doctor Charlin y lo

Los marineros británicos

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Hoy llegan los marineros ingleses a Santiago, esta capital tan apartada en la América, quizá la más distante del mundo, y que, sin embargo, está marcada con influencia inglesa, vendida también por el deep blue water.

La flota inglesa ha representado en el mundo la fuerza más liberal que jamás se haya conocido; ha sido invariablemente la murala de Londres, que es el corazón de las libertades victoriosas en las islas. La primera manifestación de poderío y desatreo efectivos de la marina británica fué la destrucción de la invencible armada. Hay que creer en el Inefable. Si la flota de Madrid fué destruida por la de Londres quiere decir que así era mejor para el género humano. En realidad, no eran las jugosas virtudes populares españolas las que navegaron con los barcos de Felipe II, sino la intransigencia política y religiosa del Estado; en tanto Inglaterra se reconcentraba para enfrentar el peligro de la invasión. Madrid enterraba ora por las calles con sus clícos y encapuchados, pasando en lúgubre procesión a Nuestra Señora de Atocha. Pero el Inefable, decimos, dió el triunfo a la libre Inglaterra, ahogando en agua salada esas hogueras de la Inquisición que prometían las divisas pomposas de las naves castellanas.

La batalla de Trafalgar fué una victoria de la hospitalidad británica, de la acogida a todo lo que no daña a la colectividad. Ilustres nombres ingleses desciullan en las páginas de heroísmo, audacia y abnegación que ha escrito nuestra Marina, ya sea en los momentos frágidos de la guerra o en las tareas productivas de la paz. Desde la epopeya de nuestra independencia, ya apareciendo guionando a la victoria nuestra bandera un inglés ilustre y un marino extraordinario; el sólo recuerdo de Lord Cochrane bastaría para unir a Inglaterra en el afecto de Chile, si más tarde muchos de sus hijos no hubieran también sentado plaza en nuestras naves, confundidos con las generaciones que han formado la tradición marina de la República.

Hace pocos días, "La Nación" despedía a la misión naval inglesa que recién acababa de terminar sus tareas instructivas en nuestros buques de guerra, y hoy se asocia con afectuosa adhesión a la bienvenida que el pueblo de Chile ha tributado a los tripulantes del "Despatch". Chile ha contraido con Inglaterra una deuda que nos es grato pagar en la misma medida de noble afecto.

Además, un pueblo de marineros, como es el nuestro, conoce bien, y se ha inspirado más de una vez en ella, la epopeya de siglos que ha hecho del espíritu de Inglaterra el soberano de los mares. Y esto basta para explicar el entusiasmo con que Santiago mirará hoy desfilar a la marinería del "Despatch".

En el proceso de los imperia-

LAS PELICULAS QUE UD. RECORDARA SIEMPRE SERAN LAS GRANDES PRODUCCIONES "PARAMOUNT" =
PAZ EN LA TIERRA CAMINO DE LA CARNE
POR POLA NEGRI / POR EMIL JANNINGS

EL EXCMO. SEÑOR IBÁÑEZ HA
SIDO CONDECORADO CON
LA GRAN CRUZ DE LA
LEGION DE HONOR

A LOS MINISTROS DEL INTERIOR, RELACIONES Y HACIENDA SE LES ASIGNA EL GRADO DE COMENDADORES

El Encargado de Negocios de Francia, ha comunicado oficialmente a la Cancillería que el Gobierno de su país ha condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, la misma condecoración en el Grado de Comendador a los Ministros del Interior, Relaciones y Hacienda, señores Enrique Balmaceda Toro, Conrado Ríos Galardo y Pablo Díaz Mírez y en el Grado de Caballero, al Director de Correos y Telégrafos, señor Enrique Brieza.

Al mismo en conocimiento del Gobierno el acuerdo anterior, el Encargado de Negocios de Francia ha expresado que su Gobierno ha querido extender a las naciones aliadas, con la misma condecoración, al Presidente de Chile, a la vez que su reconocimiento a S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado, por su voluntad decidida de establecer cada vez más las reciprocas y cordiales relaciones entre ambos pueblos.

Los marineros ingleses que hoy nos visitan representan una Legión de Naciones y una policía internacional por cuanto obedecen a los cónsules romanos, han respetado las costumbres y la religión, dando un vuelo considerable, al mismo tiempo, a los neogolos.

Los marineros ingleses que hoy nos visitan representan una Legión de Naciones y una policía internacional por cuanto obedecen a los cónsules romanos, han respetado las costumbres y la religión, dando un vuelo considerable, al mismo tiempo, a los neogolos.

La condecoración a la Cruz de la Legión de Honor es, como se sabe, la más alta que concede el Gobierno francés y sus exigencias se remontan al año 1802.

SE FIJO UN PLAZO DE DIEZ DIAS
PARA QUE LA EMPRESA CONTESTE LA DEMANDA DE LA MUNICIPALIDAD

EL INTENDENTE DIO INSTRUCCIONES A LOS ABOGADOS DE LA DEFENSA MUNICIPAL PARA SEGUIR EL RECURSO ENTABLADO ANTE EL TRIBUNAL ARBITRAL

El Intendente Municipal, señor Manuel Salas Rodríguez, ha dado las instrucciones del caso a los abogados de la Defensa Municipal para que preparen el recurso entablado ante el Tribunal Arbitral en contra de la Compañía Chilena de Electricidad, por incumplimiento del contrato transitorio.

Según las informaciones que se nos ha proporcionado sobre el particular, hemos tenido conocimiento que el presidente del Consejo de Defensa Municipal, señor Víctor Rawlings, esperará los plazos respectivos para proseguir el recurso ante el Tribunal Arbitral.

Por lo pronto, el 10 de marzo expira el plazo fijado para que la Comisión del Gobierno llegue a una solución conciliadora y a partir de esa fecha, la Empresa tendrá diez días para contestar la demanda que la Municipalidad entabló ante el Tribunal Arbitral.

En esta situación, antes del 20 del presente mes, no se producirán novedades en el problema transitorio.

Nos visita un eminente lacteólogo suizo

El reglamento de asunciones del personal de Impuestos Internos

Ha sido aprobado el Reglamento de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos.

Este dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Se viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-

ra visitar Argentina y Uruguay, donde se ocupara de los mismos estu-

Dicho dictado en su totalidad trae el nombre de "Ley de Escalafón, Clasificación y Ascenso del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos".

Si viene a por objeto administrativo conocimientos de nuestra agricultura y de las industrias lácteas, especialmente en la parte sur de Chile, que presenta características geológicas y climáticas parecidas a las de la región de Santander.

Aprovechando su viaje para de pa-



EL BAILE DE ANOCHE EN EL SPORTING CLUB. — El Intendente-Alcalde, don Emilio Costa Pelli, rodeado de algunas



damas, en el baile de anoché en los salones del Sporting Club. — EN EL CLUB DE VIÑA: Asistentes a la comida ofrecida por el



Cónsul General de S. M. B., en honor del Almirante Cowan. El Almirante Cowan, rodeado de un grupo de dama

LOS FESTEJOS EN HONOR
EL ALMIRANTE Y DE LA OFICIALIDAD DEL "DESPATCH". — Los numerosos festejos que han recibido los marineros británicos del "Despatch", en Valparaíso, vendrán agregarse ahora los que se le repartirán en la capital y que se veían hoy y mañana durante la corta visita que nos hará el almirante Cowan y oficialidad super-

rior del barco de guerra de S. M. B.

Se iniciará el programa de festejos a la reunión que ofrecerá en honor de los visitantes el Prince of Wales Club en los campos de Tobalaba, que a no dudar resultará grandiosísima como todas las fiestas que esta institución desarrolla habitualmente, y que en esta oportunidad tendrá el atracti-

vivo especial de la presencia de los marineros ingleses.

El Club Británico, por su parte, ofrecerá un té en honor del almirante Cowan y comitiva, hoy, a las 13 horas, habiéndose invitado a esta fiesta a numerosas personalidades de nuestro mundo social, administrativo y diplomático.

Nuestro Gobierno hará objeto también a los visitantes de diversas manifestaciones, destacándose el gran banquete que tendrá lugar hoy, a las 21 horas, en el Club de la Unión, y al que han sido invitados Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y altos jefes de la Marina y del Ejército.

A continuación se verificará, en el hermoso recinto del Club, un baile ofrecido por el Encargado de Negocios de Gran Bretaña y la colonia inglesa, en el que participarán distinguidas familias.

Las entradas para el baile se pueden obtener en el British Club, en el Consulado Británico y en la Librería Hume y Walker.

EN LA DIPLOMACIA. — El sábado, por el tren de las 8 horas, se dirigirá a San Antonio el Embajador de los Estados Unidos, señor Miller Collier.

El señor Collier ha sido especialmente invitado por los vecinos y autoridades, quienes le tienen preparado un variado programa de festejos.

Alójase en el fundo San Juan, don Manuel Cruzat Vicuña.

— Por la última combinación ha regresado de Europa, don Ernesto Holzmann, attaché comercial a la Legación de Chile en Holanda.

NACIMIENTO. — Ha nacido una hija del señor Enrique Phillips Rodríguez Peña y de la señora Elena Amunátegui de Phillips.

DEL EXTRANJERO. — Llegarán en breve a Europa el señor Benjamín Ortíz Bulnes y señora Francisca Garrido de Ortíz.

— De Europa regresó el señor J. Ramón Gutiérrez Allende.

— El viernes es esperado de regreso a Europa, el señor Leonar- do Guzmán.

MATRIMONIO EN LONDRES. — Recientemente se ha efectuado, en Londres, el matrimonio de la señora Victoria Hurtado y de Castillo con el señor Edwin Yates.

COMIDA. — El domingo se efectuará, en el Gran Hotel de Viña del Mar, una comida ofrecida a la señora Elvira Larraín Ramos, con motivo de su partida a Europa.

Asistieron las señoritas Elvira Larraín Ramos, Olga Aménabar Prieto, Mimi y Lulu Bascuñán Antúnez, Pupy Klickman y Lucy Fisher Moore; y los señores Robinson Alvarez, M. Jorge Balmaceda A., Gonzalo Calvo Larraín, Carlos Estamante, Gonzalo García Lyon y Carlos Díaz Bígues.

— En mayo partirá a Europa el señor Jorge Orrego Puelma y señora Luz Astaburuaga de Orrego.

— El doctor señor Carlos Schwarzenberg, partirá por la combinación del 11 del presente, a Buenos Aires desde donde seguirá viaje a Europa.

— A bordo del vapor "Aconcagua" que zarpó ayer tarde en viaje directo a Nueva York, se dirigió a esa ciudad el señor Humberto Parodi Penjún.

— Del mismo punto la señora María Herrera de Bernstein.

— De Las Cruces han regresado a San Bernardo el señor Guillermo Cuadra, señora María Larraín de Cuadra y familia.

— En Molina y sus alrededores se encuentran pasando una temporada las familias Arístizábal, Aldunate, Larraín Rojas y Correa Larraín.

— Ha regresado de Liloa la señora Juana Clíbí G.

— Ha regresado de Cartagena la señora Gertrudis Gallegos V. de Lira, acompañada de su hija Elena y de su nieto señorita Olga Lira Lira.

— Se han dirigido a Peñafiel el señor Francisco J. Rosende, señora y familia.

— Han regresado de Limache las señoritas Carola e Irene Soto Beca.

— De Valparaíso regresó la señora Antonia Beca de Soto.

— Han regresado de Viña del Mar las familias Ovalle Horman, Covarrubias Ovalle y Ovalle Covarrubias.

— Ha regresado el señor Carlos Altamirano G.

— La familia Vergara Urrejola regresó de Casablanca.

— El señor Ambrosio Montt W. regresó de Zapallar.

RESIDENCIAS. — Han fijado su residencia en Castro 109 el Edecán del Senado, señor Romilio Pamplona y señora Aurora G. de Pamplona y familia.

— En Chile España 201 han fijado su residencia el señor Julio Belner H., señora Isolina Fadrique de Belner y familia.

A SEÑORA MERCEDES BARAÑAO DE FERNANDEZ.—



— Las primeras horas de la tarde de ayer ha sucedido a una señora cruel y prolongada la señora Mercedes Barañao de Fernández, distinguida dama vistosamente vinculada a nuestros más altos círculos sociales.

— Tipo de la gran dama, la señora Fernández encarnaba en sí todas las virtudes privilegiadas de nuestra más antigua aristocracia. De extraordinaria belleza y dotadas de bondad, vivió manteniendo hasta su muerte los momentos del amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su exaltación al poder, supo ser en toda circunstancia la abnegada compañera — el distinguido político compartiendo las responsabilidades de una circunstancia difícil para el país.

— Hasta los últimos momentos de su existencia conservó la absoluta lucidez de sus facultades, constituyendo un verdadero ejemplo de cristiana serenidad y resignación.

— Su fallecimiento, junt con el de su esposo, supuso un gran vacío en su vida.

— Su muerte ha causado gran tristeza en el amplio círculo de sinceros amigos y admiradores que veían en ella una verdadera reliquia.

— Unida en matrimonio al eminentísimo hombre público y ex-Vice-Presidente de la República, señor don

Elías Fernández Albano, fallecido

el año del centenario a raíz de su ex

PRINCIPAL - HOY -

ESPECIAL Y NOCHE
Últimas exhibiciones
en Chile de

Mañana: \$ 3.20 "La nieta del zorro", por Bebe Daniels

EL FIN de MONTECARLO

POR LA
DIVINA
FRANCISCA

BERTINI \$

Domingo: "Mme. POMPADOUR"

SALA

ORQUESTA
GRAZIOLI

IMPERIO

HOY ESPECIAL: 6.40
NOCHE: 9.40

EL ESPEJO DE LA NATURALEZA

y MONNA LISSA

CINTA PERTENECIENTE A LA SELECCION AJURIA

ALHAMBRA Y STAR

HOY:

La Hora de Amar

POR RAYMOND GRIFFITH

IMPERIAL

"CUANDO EL AMOR MUERE" Y "EL ALA NATACHA

ROTA" RAMBOVA

YUNGAY MI MUJER Y YO

Irene Rich, Huntley Gordon, John Harron

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL VICTORIA "EL BOXEADOR", PRODUCCION METRO POR BUSTER KEATON

LA HISTORIA DE UN HOMBRE DEBIL Y TIMIDO METIDO A BOXEADOR, POR ARTE DEL DESTINO

Buster Keaton es uno de los más apreciados por el público. Su creación es original, ingeniosa, lo han colocado en el plano más alto de la estimación mundial y su nombre figura al lado del de Harold Lloyd u otros célebres de prestigio. Siguiendo la sobre escuela artística de Chaplin.

Buster Keaton ha logrado convertir en un actor personalísimo, su particularidad es la de hacer reír más jamás y mediante una innumeridad absoluta de sus rostros. Esta seriedad de Buster en medio de situaciones estupendamente jocosas o sensacionales, produce efectos inesperados y sensaciones gratísimas al de convertirlo en boxeador. Estaba

sea velar por el futuro físico de la descendencia. Y no querer saber más, con muchachas timidas, débiles, asustadas. Entonces, Buster decide hacerse pasar por boxeador, aprovechando su condición de muchacho solitario, encantador, débil, a quien la vida le juega la mala bromita de convertirlo en boxeador. Estaba

"El boxeador" se proyectará en las dos secciones de hoy con excepcional programa de música. Werner Krauss hace una magnífica creación

JOYA de la cinematografía en colores, que revela la enigmática sonrisa de "LA GIOCONDA", que transmite emociones en su célebre cuadro el genio de LEONARDO DA VINCI.

CINTA IMPROPIA PARA MENORES

EL PRINCIPAL REESTRENA HOY LA SUNTOSA SUPER-PRODUCCION FRANCESA "EL FIN DE

MONTECARLO"

CREACION INSUPERABLE DE FRANCISCA BERTINI Y DE JEAN ANGELO. VISIONES HERMOSÍSIMAS DE MONTECARLO CON SU FAMOSO CASINO Y DE LA COSTA AZUL

Nuestro público recuerda el triunfo clamoroso obtenido en la pasada temporada por la grandiosa superproducción de arte francés, titulada "El fin de Montecarlo", que logró entusiasmar a todo el público tanto por la originalidad de su apasionante argumento que narra una historia de un hombre débil y tímido metido a boxeador, por arte del destino.

Buster Keaton ha logrado convertir en un actor personalísimo, su particularidad es la de hacer reír más jamás y mediante una innumeridad absoluta de sus rostros. Esta seriedad de Buster en medio de situaciones estupendamente jocosas o sensacionales, produce efectos inesperados y sensaciones gratísimas al de convertirlo en boxeador. Estaba

sea velar por el futuro físico de la descendencia. Y no querer saber más, con muchachas timidas, débiles, asustadas. Entonces, Buster decide hacerse pasar por boxeador, aprovechando su condición de muchacho solitario, encantador, débil, a quien la vida le juega la mala bromita de convertirlo en boxeador. Estaba

"El boxeador" se proyectará en las dos secciones de hoy con excepcional programa de música. Werner Krauss hace una magnífica creación

"EL FIN DE MONTECARLO"

"EL ESPEJO DE LA NATURALEZA" Y MONNA LISA"

BOY VAN NUEVAMENTE ESTAS JOYAS CINEMATOGRÁFICAS DE LA SELECCION AJURIA

Todos un triunfo de arte y de belleza constituyó ayer en la Sala Imperio, el estreno de "El espejo de la naturaleza", y "Monna Lissa", dos joyas cinematográficas pertenecientes al programa de selección Ajuria.

Son estas cintas de una belleza incomparable y encantadora, una pasión apasionada, hasta la finta cinematográfica que logra su maestría con producción

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa, mujer del Génio que inspiró y sirvió de modelo a Leonardo da Vinci, para su célebre

"LA CHICA DEL FOLLIES", POR GLEN TRYON Y PATSY RUTH MILLER VA HOY EN EL CARRERA Y BRASIL

Este artista es un joven genio de extraordinarias condiciones cómicas, que realiza extraordinario a su papel de un joven fantástico que revela el secreto de la sonrisa de la famosa Monna Lissa

TEATROS-CINES SPLendid HOY

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

SPLENDID

La más flapper de todas las flappers neoyorquinas, la flapper neoyorquina, la nuestro dinamismo de hoy:

Especial y noche

APTA PARA
MAYORES DE
15 AÑOS

LA NACION.—Jueves 8 de marzo de 1928

EL ASOMBROSO EXITO DEL GRAN FILM FRANCES DE HENRY ROUSSEL: LA ISLA ENCANTADA

TEATROS-CINES

CREACION DE LOS FAMOSOS ARTISTAS
Jacqueline Forzani
Renée Herbel
Rolla Norman
Gaston Jacquet

La Isla Encantada

ACTION: EN PARIS Y EN MEDIO DE HERMOSOS PAISAJES DE CORCEGA

CLARA BOW

EN LA GIGANTECA SUPER-PRODUCCION "FIRST NATIONAL PICTURES", DEL PROGRAMA EXTRA DE MAX GLUCKSMANN.

CAPITOL

Mañana "ALGO MAS QUE EL AMOR"

mayores y menores.

Atenas
"EL MALON", por Fred Thomson

Electra

La Condesa Natacha'

SOLO PARA MAYORES

República
"La nieta del zorro", por B. Daniels

Por primera vez deja sus nervios de civilizada para ser una mujercita que ama y sufre en un fondo drama psisional.

Cousiño
"Idaho", la vengadora", (3.a)

PARA MAYORES Y MENORES

Politeama

El traje hace al pirata

Apolo
"Amor de marino"

TEATRO CAPITOL

INDEPENDENCIA 224

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

MAÑANA: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO:

ESTRENO EN SANTIAGO, SIMULTANEAEMENTE CON
"SPLendid", DE LA MAS SENSACIONAL CREACION
DE LA BELLA Y GENIAL ESTRELLA

CLARABOW-“Algo más que el Amor”

(APTA PARA
MENORES)

Y FIN DE FIESTA A CARGO DEL CELEBRADO HUMORISTA ROJAS GALLARDO

DOLMANA SE ESTRENA "ALGO MAS QUE EL AMOR" EN LOS TEATROS SPLENDID Y CAPITOL

INDIOSA VISION CINEMATOGRAFICA DE LA FIRST NATIONAL PICTURES EN LA QUE HACE SU PRIMERA CREACION DRAMATICA CLARA BOW

En los teatros Splendid y Capitol, se realizara el importante y sensacional superproducción de la Cesa

llo, "Algo más que el amor", es un drama

en una edición, manufatura First National, famoso artista Frank J. Ca

la importante acontecimientos de la esta soberbia producción. La

lado de los grandes estrenos en

actualidad Theatro y la primera ac

el mítico del nuevo Teatro Capitol, del

Independencia. Este dato re

mediatamente la importancia

de la estreno.

MARTES PROXIMO ESTRENA EL PRINCIPAL "TARTUFO", POR EMIL JANNINGS, WERNER KRAUSS Y LIL DAGOVER

Y EXCEPCIONAL SATIRICA SENALA LOS PELIGROS DE LA HIPOCRESIA

CUANDO BAJO FORMAS PIADOSAS SE INTRODUCE EN UN HOGAR

Werner Krauss, otro gran trágico de la pantalla es el protagonista de Orgon, el tipo del hombre débil, cuyo espíritu está dominado por la astucia de Tartufo.

Lil Dagover, bella mujer y expresiva actriz, destaca con caracteres vigorosos y precisos el tipo de la mujer arrogante, joven amorosa que defiende valientemente su amor y su felicidad contra la maldad de Tartufo. Es la mujer enamorada que tiene infinitos recursos para derrotar al hombre, sobre todo cuando este lleva en su interior fiebres re-

primidas y bajos instintos.

En las funciones de ayer, en el Splendid Theatre, se estrenó con un éxito franco la gran producción francesa, de la Italo-Chilena, "La isla encantada".

En la interpretación de este fotograma surgen los nombres de los famosos artistas latinos: Jacqueline Forzani, Renée Herbel, Rolla Norman y Gastón Jacquet.

La historia de "La isla encantada", es sencilla: Una viuda joven

CON "EL ABANICO DE LADY WINDERMERE" SE REABRIRA EL COLISEO EL VIERNES DE LA SEMANA PROXIMA

EXPECTATIVA QUE HAY POR ESTA TEMPORADA

EL comentario predominante en el ambiente cinematográfico es la próxima reapertura del hermoso Teatro Coliseo de la Empresa Santiago

Serra, con atractivo programa de cine.

Una regla orquesta, compuesta de quince profesores, amenizará los espectáculos. Como cinta de estrado se

ha elegido la apasionante superproducción "El abanico de Lady Windermere", adaptación suntuosa de la célebre obra teatral de Oscar Wilde.

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY UN PROGRAMA COMICO UNIVERSAL

ADEMAS, HUMORISMOS POR DELFY

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMBRE PRESENTA HOY "LA DAMA DEL ARMINO", POR CORINNE GRIFFITH

EL SETIEMB

Si el tiempo lo permite, una dama británica intentará hoy la travesía del Atlántico en aeroplano desde Inglaterra

LONDRES. 7.—"The Daily Express" dice que la honrable Elsie Mackay, tercera hija del famoso propietario de jueques, lord Inchiquin, proyecta iniciar mañana a mediodía, en caso de que el tiempo lo permítala, un vuelo transatlántico desde el aeródromo de Chancery.

La tentativa se efectuará en un monoplano norteamericano Stinson, análogo al que emplearon Brock y Schlee en sus travesías. Las alas del avión serán doradas y en el fuselaje estará pintada la palabra "Adventure", con la bandera del Imperio Británico debajo.

La máquina fué traída de Nueva York en el mes de enero en las bodegas del "Aquitania".

Se dice que Hinchcliffe proyecta volar directamente hacia Blackdown, en la costa este de Irlanda y desde allí a Terranova. No partirá, a menos que las informaciones sobre el tiempo, enviadas desde América, pronostiquen tiempo favorable para 24 horas.

Los preparativos del vuelo se vienen desarrollando desde hace meses, pero se han mantenido en el más estricto secreto.

Ha sido tomada toda clase de precauciones para asegurar el éxito. El avión tiene alas de petróleo de repuesto en las alas y latas de cilindros de aluminio, con el mismo objeto. En caso de un descecho forzoso en el mar, estas latas pueden ser vaciadas en diez minutos y proporcionar un fondo de boyas para mantener la máquina a flote.

La velocidad de crucero del "Adventure" será de 144 kilómetros por hora.

La vida aventurera de Mrs. Mackay es corta, brillante y hermosa. Fue una de las primeras mujeres que obtuvo su certificado de piloto; ha ocupado un sitio destacado en el cine y se ha distinguido en la equitación. Recientemente diseñó las decoraciones interiores de los grandes buques de su padre. Contrajo matrimonio con el actor Dennis Wyndham en 1917 y anuló su matrimonio en 1922.

Se recordará que Hinchcliffe había sido contratado el año pasado como piloto para Charles Lorraine, quien abandonó la empresa de regresar a América por el mal estado del tiempo, por lo que intentó batir el récord de vuelo a larga distancia, dirigiéndose al Lejano Oriente; pero fracasó, cayéndose cerca de Viena.

Hinchcliffe perdió un ojo en la guerra mundial y es ahora un famoso piloto de las Rutas Imperiales Aéreas.—(U. P.)

Marca preferida:
TURF CO.
Elaborado con
tabaco Virginia
CALIDAD Y PUREZA
GARANTIZADAS POR
Brown & America. Tabaco Cítrico, Cuz

ESPAÑA
LA POLICIA DISPARA CONTRA
LA MULTITUD AMOTINADA
EN GIBRALTAR

GIBRALTAR. 7.—En la aduana La Línea ocurrió un serio disturbio, por lo que la guardia civil y los carabineros se vieron obligados a disparar contra la multitud amotinada. Resultaron dos muertos y ocho heridos de gravedad. Estos disparos han producido una enorme indignación.—(U. P.)

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

ILEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

BERLÍN. 7.—El Rey de Afganistán, Amanullah, se ha dirigido a Estrasburgo a visitar las fábricas Krupp. Despues regresará a París y en seguida irá a Londres. — (U. P.)

ACCIDENTE EN UNA MINA DE CARBÓN

LONDRES. 7.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Breslau informa que seis obreros resultaron muertos y que 18 quedaron sepultados, a causa de una explosión de gas que se produjo en la mina de carbón de Wenzelius. — (U. P.)

LEGO A BERLÍN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE ESPAÑA, SEÑOR GOICOCHEA

BERLÍN. 7.—El ex-Ministro del Interior, de España, señor Goicochea, llegó a esta capital. Es portador de saludos especiales del rey Alfonso para el Presidente Hindenbusch.

El señor Goicochea, conferenciará también con el señor Hugo Eckener con respecto a la inauguración del servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires en el mes de octubre. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA LAS FABRICAS KRUPP

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Industrial", de Antofagasta, se ocupa de la orden del Gobierno al Consejo de Defensa Fiscal, para que instaure juicio a la Tesorería, como en esa ciudad, cobrando los impuestos de la ex-Comisión de Carreteras.

"La Prensa", de Curicó, comenta la reforma al título cuatro del Código Civil, manifestando que espera que esta feliz iniciativa tendrá muy buenos resultados.

"La Mañana", de Talca, en su columna editorial despierta con entusiastas frases al señor Alberto Soto que parte a Europa, y a quien la ciudad de Talca celebra con numerosos reconocimientos.

"El Día de Tarapacá", bajo el título de: "Honor a la Argentina", tributa un cariñoso homenaje a la nación vecina por la actitud de su representante en la Conferencia de La Habana.

"La Estrella", de Limache, se refiere a los proyectos del Gobierno sobre control de la exportación.

"La Discusión", de Chillán, se ocupa de la feliz solución que el Canciller ha dado al escanciamiento de los alcoholos.

"El Día", de Santiago, dice que los vecinos deben cooperar a la labor de la policía pública en que está empeñado el gobierno local.

En otro artículo aplauden la iniciativa del Alcalde de dotar a la ciudad de una moderna piscina de natación.

"El Sur", de Concepción, bate el título de: "Reforma de la Ley de Elecciones", dice que el Gobierno elabora lo que hace mucho un proyecto de ley para someter a la consideración del Congreso, que dice relación con algunos defectos de esta ley, "pero que deja subestimados los de mayor importancia y trascendencia". Se refirió, en efecto, a la forma de las inscripciones, olvidando los procedimientos de las votaciones, de los escrutinios y de las calificaciones. Después de diversas consideraciones sobre la forma de corregir estos defectos, agrega: "Ninguna oportunidad puede arreciar más aconsejable para emprender esta obra, tanto es cuanto que la reforma de la ley de elecciones se hace imprescindible, a fin de ajustar exactamente las disposiciones a la nueva división territorial de la República. Como esta última tarea no puede eludirse, sería de considerar una obra completa y perfecta".

"La Patria", de Concepción, comentando la solución del trust alcoholero, dice que "el país espera con ansiedad en qué esta acción tan laudable y patriótica ha de abarcar a todas las asociaciones que especulan hoy sin fundamento con el acaparamiento de determinados artículos de consumo es sólo para mantener precios sensiblemente más caros".

"El Heraldo del Sur", de Temuco, en un segundo artículo, resume el estudio que ha hecho del discurso de apertura del año judicial, pronunciado por el Presidente de la Corte Suprema.

"El Llanquihue", de Puerto Montt, dice que la visita que tan oportunamente ha emprendido el Intendente de la Provincia, señor Guillermo Günther, a los departamentos de Ancud y Quinchao, será muy provechosa para la región isleña.

CAUTIN

SOLICITUD A S. E. PARA QUE SE CONS-
TRUYA PRONTO EL HOSPITAL
REGIONAL

TEMUCO, 1. — A las 19 horas se efectuó una reunión de carácter oficial entre los vecinos de la V División que se encontraban concentrados en Temuco. Alcalde subrogante, don Tomás Verdugo. Se acordó� al Gobierno la pronta construcción del hospital regional. Una co-

misión compuesta del Alcalde, D. Tomás Verdugo, doctor Carrillo, don Víctor Hernández y don Pedro Soto, pondrán la solicitud en poder del Intendente, para que la eleve al conocimiento del Presidente de la República.

Regresaron los regimientos

TEMUCO, 7.— Hoy regresaron los regimientos de la V División que se encontraban concentrados en Temuco. (Espinosa).

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDU-
CACION

LAUTARO, 7. — El Director de Educación, don Adelino Barahona, partió en visita de inspección por las diversas comunas de la provincia. (De la Fuente).

A CONCAGUA

YA NO SE SUSPENDERÁ CADA DIA EL
SERVICIO DE AGUA POTABLE A LAS
15 HORAS

QUILPUÉ, 7. — El Subdelegado don Eneas Letelier, ha solucionado satisfactoriamente el problema local del agua potable, cuya escasez habrá culminado en los últimos días, con la suspensión del servicio desde las 2 o 3 de la tarde. El señor Letelier obtuvo que don Fernando Lantado proporcione un poco, rico en

VALDIVIA

VIAJEROS

VALDIVIA, 7.— El Sábado regresó a Santiago la condona von Spee, esposa del Ministro de Alemania.

Ayer fué traída de Valparaíso, enferma de cierta gravedad, la señora Rosalía V. de Echenique, la Directora General del Fondo Social, que regresó ayer a Santiago. (Riera).

EL REGIMIENTO CAUPOLICAN
VALDIVIA, 7. — El Regimiento Caupolican regresó hoy del campo de maniobras que se efectuó en la comuna de Los Ríos, por un número público. (Barra).

GERENTE DE LA COOPERATIVA
FERROVIARIA

VALDIVIA, 7.— Nombró Gerente de la Cooperativa Ferroviaria al señor Onofre Flores. (Barra).

HOSPITAL

VALDIVIA, 7.— Los vecinos de Osorno donaron al hospital de esa ciudad 2,650 pesos, en homenaje a don Ricardo Maestchel. (Barra).

DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

DEFUNCION

Ha fallecido, después de una penosa y larga enfermedad, nuestra querida hija y hermana Matilde Iturrieta

Miranda

Sus restos serán sepultados hoy jueves a las 6 P. M. en el Cementerio General. El cortejo partirá de Aduaneta 1671.

JOSE MIGUEL ITURRIETA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana y tía señorita

Celia Núñez Leiva

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa-habitación, Maipú 746, hoy 8 de marzo a las 17 horas.

Onofre Núñez Leiva—Carlos A. Núñez R.

Pompas
Fúnebres
«La Santiago»

SAN DIEGO 15 — TELEFO-
NO AUTO. 5652

Sucursales:

ARTURO PRAT 1098, TE-
LEFONO 105, MATADERO

SAN CRISTOBAL ESQUINA
MANZANO, TELEFONO

130, PALMA

Servicios completos des-
de \$ 80 hasta \$ 8,000.

En ataúdes chicos, con
carroza, desde \$ 50.

Servicios especiales para
obreros.

Abierto día y noche sin in-
terrupción.

PRESENTAMOS LOS MEJORES SERVI-
CIOS CON UN VEINTICINCO POR CIENTO DE ECONOMIA
SOBRE CUALQUIER OTRA CASA

ANTES DE COMPRAR UNA URNA O UN ATAÚD, SIR-
VASE CONSULTAR NUESTROS PRECIOS.

Abierto día y noche durante todo el año

N.º

POMPAS FUNEBRES "LA NACIONAL"

ARTURO PRAT, FRENTE 10 DE JULIO. — TELEFONO AUTO 5724

Servicio completo, desde \$ 150, compuesto de:

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

Carroza y un coche americano.

Ataúd, desde \$ 10.

SERVICIOS NOCTURNOS

Ataúd. Capilla ardiente.

</div

y, a mediodía, desfilarán frente a la Moneda 250 marinos del crucero británico "Despatch"

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LOS MINISTROS DE ESTADO, EL ALMIRANTE COWAN, MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO Y ALTOS JEFES DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA PRESENCIARAN EL DESFILE DESDE LOS BALCONES DEL PALACIO DE GOBIERNO

maido, sin exageraciones, como uno de los jefes de mayor valor positivo y de más sólido prestigio de la Armada británica.

Todos los oficiales sociales del primer año de la marina de guerra de la República han exaltado en forma bien elocuente los sentimientos que andan pasando para con el país de que proceden los ilustres huéspedes y se han conmovido para brindarles su cordial bienvenida.

Toda ahora su turno a la capital de la República, hasta la noche la gran ilustre almirante inglés, acompañado de su oficialidad y de 250 hombres de tripulación, para transmitir a S. E. el Presidente de la República las salutaciones de su Gobierno y las suyas personales.

LOS OFICIALES QUE ACOMPAÑAN AL ALMIRANTE COWAN

En su visita a la capital, acompañan, como decimos, al almirante Sir Walter Cowan, los oficiales del crucero "Despatch", que son los siguientes:

Ayudantes del almirante.

Secretario, teniente contratoro C. de Denne, D. S. O.

Teniente comandante de señales,

teniente comandante E. H. Kitson.

Este momento mismo en que "Despatch" fondea en el puerto, y desde que el primer año nació tierra chilena, todo entraña nuestra profunda y simpatía.

El almirante es un hombre que, a medida, por todas sus personalidades destaca,

que Walter Cowan, esti-

ante Sir Walter H. Cowan, acompañado del Ministro

de la Guerra y del Comandante señor Figueroa

PRIMER "DESPATCH" FUE UN BERGANTIN DE 77 TONELADAS

EVÉ RESEÑA HISTÓRICA DE LO QUE FUE EN LAS CINCO PRIMERAS NAVES QUE LLEVARON ESTE NOMBRE

La Armada británica conserva como ninguna otra sus tradi-

ciones más antiguas y más

de ciento de años. La

de esta nación, la

de sucesos y de su

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

guardan en las unidades en actual servicio los nombres de

los que cada una de las cuales tiene un hecho que anota

de la historia británica.

EL PRIMER "DESPATCH"

que tuvo la Armada británica fue un ber-

go de 77 toneladas y 6 cañones botado al agua en Deptford en

1694 y 1695 formó parte de la flota del Almirante Russell,

hecho trascendental se recuerda permanentemente, como

de conservar así, en el escritorio de los que hoy se conservan

en sus filas, las virtudes de los antepasados que conquistaron

el lugar de avanzada del combate.

Los medios para recordar esa tradición gloriosa se

</div

Se responsabilizará a la Compañía de Teléfonos
POR LA DESTRUCCIÓN DE LOS ÁRBOLES

El Intendente dirigió ayer una encíclica nota al gerente de The Chilel. Teléfonos, en la que da cuenta del grave daño que da la destrucción de la copa de muchos árboles en la calle Farías entre Davíl y Echeverría, que han hecho los obreros de la Compañía que trabajan en el cambio de las líneas telefónicas.

Hace presente el señor Salas Rodríguez que la Compañía debe vigilar que no se repita lo que, en caso contrario, la responsabilizará por la destrucción de los árboles.

Los hornos crematorios

DEPENDERÁN DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS

En un decreto dictado ayer por el Intendente Municipal se establece que los hornos crematorios, que dependían actualmente del Departamento de Aseo, pasen al Departamento de Obras Municipales, por estar más de acuerdo con la técnica.

El Director de Obras Municipales, señor Vélez, deberá estudiar la instalación del gasómetro para la "perra" municipal que se está construyendo en el recinto de los hornos.

QUEDAN 23 DIAS PARA HACER LAS DECLARACIONES DE RENTA

UNA CIRCULAR DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS EN ESTE SENTIDO

La Dirección de Impuestos Internos ha referido a los Jefes de zonas y Inspecciones del país, por medio de una circular que insertamos, la necesidad de adoptar las medidas necesarias y oportunas para el conocimiento de los contribuyentes al cumplimiento debido de sus obligaciones y las sanciones a que están expuestos si no procedieran de conformidad con las disposiciones consignadas en la respectiva.

Dice así la circular:

"De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto N.º 1612 de 26 de Julio del año piso, las declaraciones de rentas deben efectuarse en el plazo comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de marzo de cada año."

Como ya se approxima el término de este plazo, sirvase poner esta cir-

SE NOMBRO LA COMISION REDACTORA DE LOS FORMULARIOS JUDICIALES

El Presidente de la Corte Suprema, señor Gustavo Semelvedi, envió ayer un oficio al Ministro de Justicia, señor Oswald Koch, comunicándole las designaciones hechas por este tribunal para integrar la comisión que redactará los formularios judiciales.

La comisión, integrada por el Cor- tista Suprema, quedó formada por se-ñores Malcolm Mac-Iver, Ministro de la Corte de Apelaciones de San-

REGRESO DE BOLIVIA EL INSPECTOR DE FERROCARRILES

LLEGO HASTA LA PAZ EN CUMPLIMIENTO DE SU MISION

Ayer en la tarde regresó de Bolivia, por el "Orbita", el Inspector General del Ferrocarril del Ministerio de Fomento, don Teodoro Schmidt.

Como oportunamente informamos, el señor Schmidt fue a ese país comisionado por nuestro Gobierno con el objeto de hacer los estudios necesa-

UN SISTEMA TELEFONICO ANUNCIARÁ A LOS BOMBEROS LOS INCENDIOS

RENUNCIO EL 3.er COMANDANTE DEL CUERPO. Y SU REEMPLAZANTE SERÁ ELEGIDO EL LUNES

En la tarde de ayer celebró una importante sesión el Directorio General del Cuerpo de Bomberos, bajo la presidencia del Subdirector, señor Jorge Phillips, y con asistencia de todos los Directores y Coordinadores Generales.

RENUNCIO EL 3.er COMANDANTE DEL CUERPO

Fuó aceptada la renuncia formulada por el 3.er Comandante, señor Emilio Jourdain, que se ausentará de la capital. Los directores pidieron dejar constancia en el acta de los importantes servicios prestados por este voluntario, y cada uno analizó su actuación en el seno de la institución.

El Directorio acordó fijar el lunes próximo, a las 22 horas, para que se efecte la elección del reemplazante del señor Jourdain.

EL CUARTEL DE LA 1.a COMPAÑIA

Se acordó pagar los diez mil pesos de excedente que resultó de la construcción del cuartel de la 1.a Compañía.

EL NUEVO SERVICIO DE ALARMAZAS

El 1.er Comandante, señor Alfredo Santa María, dio cuenta al Directorio de las gestiones hechas ante

MUEBLES

DE BUENA FABRICACION OFRECEN A PRECIOS BAJOS

THUNIN & Co.

San Antonio 218. Teléfono 2433

FABRICA: LIRA 82

INSTALACIONES — COMERCIALES

AGRICULTORES

CON UN MOLINO "MARVEL" PUEDEN MOLER SU TRIGO Y HACER HARINA SIN NECESIDAD DE ESPERAR — LA HARINA DEL MOLINO "MARVEL" ES DE PRIMERA CALIDAD — ES UNA UNIDAD COMPACTA Y SENCILLA PARA SU MANEJO — CAPACIDADES DESDE 30 QUINTALES DIARIOS

International Machinery Co.
Ingenieros e Importadores

MORANDE 534

Se fijan las condiciones en que se llevará a cabo el empadronamiento vecinal en la República

UN DECRETO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR FIJA LAS OBLIGACIONES QUE DEBERAN CUMPLIR LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DEL EMPADRONAMIENTO, COMO TAMBIEN LOS DEBERES DE LOS VECINOS

III.—DEL REGISTRO DE PASAJES

8.º Los establecimientos destinados al alojamiento o residencia, tanto aérea, como hotel, casa de saludo, hospedería, casas de pensiones, diligencias, etc., deberán llevar un Libro Registro de pasajeros, conforme al Modelo N.º 5, que contiene los siguientes datos:

a) Nombre y apellido del propietario o dueño de la casa, y número de domicilio, sea dentro de él, debiendo ser estampadas o fijadas, por el librero, indicando el número de aviso, por el librero, con 48 horas de su presentación para la Comisaría, la cual la proporcionará.

b) Medios de subsistencias con que cuenta el vecino, y su actividad:

c) Si es o no propietario de bienes raíces;

d) Profesión u oficio y número de la libreta de seguro obligatorio, en que se emplea el obrero;

e) Número de subestancias con que cuenta el vecino;

f) Si es arrendatario, precio que paga por la casa;

g) Si es empleado con contrato, nombre del empleador, sueldo, y número de la tarjeta correspondiente;

h) Sociedades, corporaciones o centros a los que pertenece;

i) Personas que viven bajo su protección, o en su casa, mayores de diez años, con indicación del número, estado civil y edad;

j) Número de empleados para el servicio que tenga, con indicación de sexo;

k) Concepto de su conducta ante el vecindario, datos que se obtendrá discretamente, cuando la persona no fuere suficientemente conocida por los carabineros;

l) Domicilio actual del vecino, con indicación del tiempo que vive en él;

m) Domicilio anterior;

n) Lugar o fecha del nacimiento;

o) Nacionalidad;

p) Nombre y nacionalidad del conductor privado a juicio del Comisario respectivo; y

q) Actos meritorios, delitos o contravenciones cometidos durante su estadía en el sector.

9.º Para obtener los datos, contemplados en el número anterior, los Comisarios harán confección de formularios conforme al Modelo N.º 2, que contiene las exigencias comunes establecidas en la Ley.

10.º Para el debido cumplimiento de los impuestos deberá hacerse en el curso del mes de mayo, será mandado un informe al Directorio, para que los vecinos, para que los resultados de la presentación de las declaraciones, ya que las Oficinas de Impuestos deberán disponer del mes de Abril para confeccionar los formularios de pago. En efecto estos deben ser entregados a los Tesoreros, antes del 15 de junio, para que los resultados puedan ser llevados por los vecinos, bajo su firma y la del empleado encargado de recibir los datos. Las

11.º Cada vez que se comunique a una Comisaría un cambio de domicilio, ésta deberá pedir el conocimiento de la dirección del radio a donde se dirija el vecino, a la cual se le enviará, en su oportunidad, una copia de la tarjeta respectiva.

12.º Las tarjetas correspondientes a los vecinos que se cambien de domicilio, al sector de otra unidad, se registrarán en el Registro General y se registrarán en un casillero de exclusión, dejándose constancia en el nuevo domicilio.

13.º Para el cambio de domicilio, el vecino deberá pagar la pena referida en el número 4 del decreto 3.735, de 15 de junio último, ya citado.

14.º Los notarios USAR PILLAS DE IMPUESTOS REEMPLAZO DEL SELLADO

15.º Hoy agentes

16.º Hoy agentes

17.º Hoy agentes

18.º Hoy agentes

19.º Hoy agentes

20.º Hoy agentes

21.º Hoy agentes

22.º Hoy agentes

23.º Hoy agentes

24.º Hoy agentes

25.º Hoy agentes

26.º Hoy agentes

27.º Hoy agentes

28.º Hoy agentes

29.º Hoy agentes

30.º Hoy agentes

31.º Hoy agentes

32.º Hoy agentes

33.º Hoy agentes

34.º Hoy agentes

35.º Hoy agentes

36.º Hoy agentes

37.º Hoy agentes

38.º Hoy agentes

39.º Hoy agentes

40.º Hoy agentes

41.º Hoy agentes

42.º Hoy agentes

43.º Hoy agentes

44.º Hoy agentes

45.º Hoy agentes

46.º Hoy agentes

47.º Hoy agentes

48.º Hoy agentes

49.º Hoy agentes

50.º Hoy agentes

51.º Hoy agentes

52.º Hoy agentes

53.º Hoy agentes

54.º Hoy agentes

55.º Hoy agentes

56.º Hoy agentes

57.º Hoy agentes

58.º Hoy agentes

59.º Hoy agentes

60.º Hoy agentes

61.º Hoy agentes

62.º Hoy agentes

63.º Hoy agentes

64.º Hoy agentes

65.º Hoy agentes

66.º Hoy agentes

67.º Hoy agentes

68.º Hoy agentes

69.º Hoy agentes

70.º Hoy agentes

71.º Hoy agentes

72.º Hoy agentes

73.º Hoy agentes

74.º Hoy agentes

75.º Hoy agentes

76.º Hoy agentes

77.º Hoy agentes

78.º Hoy agentes

79.º Hoy agentes

80.º Hoy agentes

81.º Hoy agentes

82.º Hoy agentes

83.º Hoy agentes

84.º Hoy agentes

85.º Hoy agentes

86.º Hoy agentes

87.º Hoy agentes

88.º Hoy agentes

89.º Hoy agentes

90.º Hoy agentes

91.º Hoy agentes

92.º Hoy agentes

93.º Hoy agentes

94.º Hoy agentes

El abogado de la Superintendencia de Bancos informa sobre la aplicación de la Ley de Crédito Industrial

LO QUE SE ENTIENDE POR PRENDA INDUSTRIAL Y FORMA COMO DEBERA PROCEDERSE PARA OTORGAR PRESTAMOS CON SU GARANTIA.—EL DEUDOR NO PIERDE LA TENENCIA Y DERECHO DE USO DE LA PRENDA

En su debida oportunidad dimos cuenta de haberse aprobado y promulgado la ley 4312 de 24 de febrero último que crea y organiza el "Instituto de Crédito Industrial".

Suscitó recibir un denuncia-

do de la administración

farmacéutica norteamericana

nombrado "Patrolarga" que

en los Laboratorios de

Chicago,

que se procedió a re-

comercio de los frascos

producto con el fin de anali-

stado en los Laborato-

rios de la Dirección de Sa-

probado que la fórmula

citada no corresponde al

el Director General

Osvaldo Díaz Velasco, en

atribuciones que le con-

cedió Sanitario vigente de

comisión total de este at-

EL CONTRATO DE PRENDA IN-

DUSTRIAL.

Tiene por objeto constituir una ga-

rantía sobre cosas muebles, para cau-

cionar obligaciones contraídas en el

giro de los negocios que se relacio-

n con alguna clase de trabajo

de explotación industrial, conser-

vando el deudor la tenencia y el uso

de la prenda.

La ley establece, en su art. 18, que

el contrato de prenda industrial pue-

de ser suscrito solamente sobre las al-

luciones especiales: maquinarias e in-

strumentos de explotación industrial,

maquinarias, herramientas, utensi-

llos, animales y elementos de tra-

bajo.

RENTA EN L. AVEN-

IRAL BUSTAMANTE

de ayer el Intendente

decretó autorizando a la

Chilena de Electricidad

el trozo de vía en

General Bustamante, con

el fin de que

se establecerá en esa

para enlazar las vías

depósito para

travías

que corren por la Avenida Seminario

con el Dep. mencionado.

La Compañía deberá presentar a

la Municipalidad los planes respec-

tivos, de acuerdo con las disposicio-

nes de la Ley de Pavimentación, a

de que sean aprobados por el

Departamento de Obras Municipales.

DISPOSICION DE PRODUCTOS CHI-

LENOS EN BOGOTÁ

EL MINISTRO EN COLOMBIA LA EFECTUO EN EL

PROPIO LOCAL DE LA LEGACION DE CHILE

hacer propaganda en favor de los

productos de su país, como la boni-

dad de obtener el trato de parte de

los invitados y especialmente de

los diplomáticos y extranjeros.

La Comisión, la que se hizo cargo

en el ministerio de orientación

para ampliar los ex-

trangos y sus actividades

comerciales y sus actividades

de esa disposi-

JACION EN LA PROPIA

ACION CHILENA

mo nuestro inteligente

en Colombia llevó a

el de la industria que

compartió con la

de sus actividades

de esa disposi-

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Fruto de esta exhibición, han sido

numerosas y fuertes adquisiciones,

hechas en nuestro país por firmas

comerciales e industriales colombia-

nas.

Sabemos, por otra parte, que la

actuación del Ministro de Chile en

el país amigo, encubrió bien la

nueva orientación que se impuso

nuestro país, llevó a

que se realizó el

compartir con la

de sus actividades

de esa disposi-

GENERAL

los salones de la Lega-

En Bogotá, se exhibió

el de cebada, avena,

conservas de frutas y

de la leche, nubes, más

de la fábrica de

de la fábrica de Paños de

especialmente, concurre-

re de Industrias de

funcionarios de

de las

de la fábrica de

Los problemas relacionados con las Compañías Chilena de Electricidad Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago

Santiago, 7 de marzo de 1928.— Señor Director de "La Nación"—

—Estimado señor:

Por "La Nación" de 4 del corriente, me ha impuesto el informe suscrito por los miembros representantes del Supremo Gobierno en la Comisión designada para estudiar los problemas relacionados con las Compañías Chilena de Electricidad, Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago.

A fin de complementar la información dada, e importar a nuestros accionistas y consumidores de los demás antecedentes de la cuestión, me permito rogar a Ud. tener a bien dar a la publicidad los siguientes documentos que le acompañan impresos: 1.º Memorial presentado por las Compañías a S. E. el Presidente de la República en Diciembre de 1927; y 2.º Informe presentado por las Compañías a la Comisión de Gobierno como réplica a los informes evacuados por los delegados del Supremo Gobierno.

MEMORIAL

Santiago, Diciembre de 1927.—

Excelentísimo señor:

Los Directores de las Compañías Chilena de Electricidad Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago, que suscribimos el Memorial adjunto, a V. E. respetuosamente exponemos:

Que conocedores de los altos propósitos de justicia y de orden que inspiran al Gobierno de V. E. y en uso del derecho de presentar peticiones que consagra la Constitución Política del Estado, venimos en pedidos protección para los intereses que representamos.

Existen Excentísimo señor, quinientos millones de pesos de capital extranjero, invertidos al amparo de las leyes de la República, y cien millones de pesos de capital chileno, seriamente amenazados por la forma que han tomado las gestiones, originariamente iniciadas por la Dirección de Servicios Eléctricos, para obtener una rebaja de tarifas.

Las proposiciones hechas últimamente a las Compañías por funcionarios oficiales significan prácticamente el desconocimiento del principio constitucional que garantiza la inviolabilidad de la propiedad privada.

Sirven de fundamento a esta grava asveración:

1.º El hecho de avaluarse en

MEMORIAL PRESENTADO A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR LAS COMPAÑIAS CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA Y DE TRACCIÓN Y ALUMBRADO DE SANTIAGO

TIAGO

Las Compañías Chilena de Electricidad, Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago se proponen exponer a Su Excelencia el Presidente de la República, la verdadera situación, en que se encuentran frente a la gestión de rebaja de tarifas originariamente iniciada por la Dirección de Servicios Eléctricos; y en orden a sus relaciones futuras con el Supremo Gobierno, las Municipalidades y los particulares.

Para mayor claridad se divide la materia en la forma siguiente:

CAPITULO PRIMERO

Antecedentes del establecimiento del negocio en Chile.

1. Establecimiento de la Chilian Electric Tramway and Light Co. Ltd.

2. Constitución de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica.

3. Constitución de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

4. Constitución de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago.

5. Relaciones de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada con otras Compañías.

CAPITULO SEGUNDO

Antecedentes sobre 1^{ra} concesiones

vigentes.

1. Concesiones legislativas.

2. Concesiones fiscales.

CAPITULO TERCERO

Situación legal de las Compañías

1. Situación legal desde el punto de vista de su establecimiento.

2. Situación legal desde el punto de vista de sus derechos.

3. Situación legal desde el punto de vista de sus obligaciones.

CAPITULO CUARTO

Dificultades prácticas

1. Petición de nuevas concesiones.

2. Legislación sobre materias eléctricas.

3. Cumplimiento de los contratos celebrados con la I. Municipalidad de Santiago.

4. Cobro de impuestos y contribuciones.

5. Cumplimiento de las leyes soles.

CAPITULO QUINTO

Gestión de rebaja de tarifas

1. Antecedentes de la gestión.

2. Desarrollo de la gestión.

3. Estado actual de la gestión.

CAPITULO SEXTO

Conclusiones

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES DEL ESTABECLIMIENTO DEL NEGOCIO EN CHILE

1

Establecimiento de 1^{ra} Chilian Electric Tramway and Light Company Limited

A mediados de 1895, la Ilustre Municipalidad de Santiago pidió ropuestas para la explotación del Ferrocarril urbano de la ciudad, presentándose como proponentes el señor La Motte del Portal; la Empresa del Ferrocarril Urbano, entonces existente, y los señores Parra y Hernández de Londres.

Por acuerdo municipal de 13 de Enero de 1897, se aceptó la propuesta de los señores Parrish que compraron además un proyecto de alumbrado eléctrico, y con fecha 6 de Setiembre del mismo año se celebró el respectivo contrato.

Por escritura de sesión de 5 de Enero de 1899, otorgada en Santiago, ante el Notario don Francisco Melo, los señores Parrish cedieron y transfirieron legalmente, las concesiones de que da testimonio el contrato citado, a la "Chilian Electric Tramway and Light Company Limited", sociedad anónima, incorporada en conformidad a las Leyes Inglesas, y con domicilio en Londres; y por decreto N° 2.632, de 15 de Diciembre de 1898 se autorizó a la Chilian para establecer agentes en el territorio de la República.

Como se vé, el primer dínero del negocio que vino a Chile, fué a pedido de la autoridad en la Mbra.

trescientos millones de pesos, billetes que representan un valor efectivo de seiscientos millones de pesos aproximadamente, como un medio de justificar la rebaja de tarifas a que se aspira; y

2.º El hecho de proponerse tarifas cuyo producido significaría al capital de las Compañías un interés inferior al 5 por ciento, siendo en realidad de verdad dicho capital fué invertido en la certeza que le daban las leyes vigentes, de tener una remuneración comercialmente adecuada.

Dada la gravedad de la situación producida, recurrimos a V. E. en la seguridad de ser oídos y de que, previo estudio de la cuestión, se ha de servir acoger alguna de las peticiones que formulamos en la conclusión a saber:

1.º Reconocimiento cabal y completo de los derechos actuales de las Compañías en la forma en que fueron originalmente adquiridos, o sea, en conformidad a las leyes, contratos y concesiones que les sirven de base.

2.º La Iniciación de negociaciones

entre las Compañías para llegar a un Estatuto Único que rija en el futuro las relaciones de las Compañías con el Supremo Gobierno, la ciudad y los particulares, sobre bases de equidad y justicia;

3.º Aplicación a las Compañías de la legislación eléctrica en la forma en que actualmente rige, previa consideración de las modificaciones que hacen necesarias la naturaleza y entidad del negocio; y

4.º Expropriación del negocio de las Compañías por el Estado, en conformidad a los acuerdos que ponemos a celebrar las partes, en vista de la imposibilidad para las Compañías de seguir financiando si no se acepta alguna de las peticiones anteriores.

Dios guarda a V. E.

A. E. Worswick — Harvey Diamond — Carlos Van Buren — Norman Rowe — Geo. C. Kemick — Director de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada — Harvey Diamond — Geo. C. Kemick — J. Raimundo del Río — Horacio Valdés O., Directores de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago.

Sirven de fundamento a esta grava asveración:

1.º El hecho de avaluarse en

MEMORIAL PRESENTADO A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR LAS COMPAÑIAS CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA Y DE TRACCIÓN Y ALUMBRADO DE SANTIAGO

TIAGO

Las Compañías Chilena de Electricidad, Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago se proponen exponer a Su Excelencia el Presidente de la República, la verdadera situación, en que se encuentran frente a la gestión de rebaja de tarifas originariamente iniciada por la Dirección de Servicios Eléctricos; y en orden a sus

relaciones futuras con el Supremo Gobierno, las Municipalidades y los particulares.

Para mayor claridad se divide la materia en la forma siguiente:

CAPITULO PRIMERO

Antecedentes del establecimiento

del negocio en Chile.

1. Establecimiento de la Chilian Electric Tramway and Light Co. Ltd.

2. Constitución de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica.

3. Constitución de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

4. Constitución de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago.

5. Relaciones de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada con otras Compañías.

CAPITULO SEGUNDO

Antecedentes sobre 1^{ra} concesiones

vigentes.

1. Concesiones legislativas.

2. Concesiones fiscales.

CAPITULO TERCERO

Situación legal de las Compañías

1. Situación legal desde el punto de vista de su establecimiento.

2. Situación legal desde el punto de vista de sus derechos.

3. Situación legal desde el punto de vista de sus obligaciones.

CAPITULO CUARTO

Dificultades prácticas

1. Petición de nuevas concesiones.

2. Legislación sobre materias eléctricas.

3. Cumplimiento de los contratos celebrados con la I. Municipalidad de Santiago.

4. Cobro de impuestos y contribuciones.

5. Cumplimiento de las leyes soles.

CAPITULO QUINTO

Gestión de rebaja de tarifas

1. Antecedentes de la gestión.

2. Desarrollo de la gestión.

3. Estado actual de la gestión.

CAPITULO SEXTO

Conclusiones

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES DEL ESTABECLIMIENTO DEL NEGOCIO EN CHILE

1

Establecimiento de 1^{ra} Chilian Electric Tramway and Light Company Limited

A mediados de 1895, la Ilustre Municipalidad de Santiago pidió ropuestas para la explotación del Ferrocarril urbano de la ciudad, presentándose como proponentes el señor La Motte del Portal; la Empresa del Ferrocarril Urbano, entonces existente, y los señores Parra y Hernández de Londres.

Por acuerdo municipal de 13 de Enero de 1897, se aceptó la propuesta de los señores Parrish que compraron además un proyecto de alumbrado eléctrico, y con fecha 6 de Setiembre del mismo año se celebró el respectivo contrato.

Por escritura de sesión de 5 de Enero de 1899, otorgada en Santiago, ante el Notario don Francisco Melo, los señores Parrish cedieron y transfirieron legalmente, las concesiones de que da testimonio el contrato citado, a la "Chilian Electric Tramway and Light Company Limited", sociedad anónima, incorporada en conformidad a las Leyes Inglesas, y con domicilio en Londres; y por decreto N° 2.632, de 15 de Diciembre de 1898 se autorizó a la Chilian para establecer agentes en el territorio de la República.

Como se vé, el primer dínero del negocio que vino a Chile, fué a pedido de la autoridad en la Mbra.

Los directores de esta Compañía son la planta hidro-eléctrica de La Florida y otras líneas de transmisión y sub-estaciones complementarias de la misma.

No lligan a la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, con la planta hidro-eléctrica de Los Morros, con una capacidad de 1.500 kilowatts.

La Compañía Hidro-Electrica, fue autorizada y declarada legalmente instalada por decreto N° 788, de 18 de mayo de 1923.

Se fijó su capital en cincuenta mil libras esterlinas y se le autorizó para emitir bonos o "debtentures" hasta por la cantidad de setecientas mil libras esterlinas.

Los directores de esta Compañía son la planta hidro-eléctrica de La Florida y otras líneas de transmisión y sub-estaciones complementarias de la misma.

No lligan a la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, con la planta hidro-eléctrica de Los Morros, con una capacidad de 1.500 kilowatts.

La Compañía Hidro-Electrica Volcán fué autorizada y declarada legalmente instalada por decreto N° 9495, de 29 de noviembre de 1924.

Se fijó su capital en la suma

de cien mil libras esterlinas.

El único bien de esta Compañía es la planta hidro-eléctrica

de Maitenes y líneas de transmisión

complementarias en construcción.

La Compañía Hidro-Electrica

Volcán fué autorizada y declarada

legalmente instalada por decreto N° 9495, de 29 de noviembre de 1924.

Se fijó su capital en la suma

a pagar a la Municipalidad 12 por ciento sobre la renta percibida; y tender vías; y mejorar el servicio de transacciones todas que la ha empezado a cumplir pactada.

La Municipalidad no cumplió a ninguna de las actas que tomó sobre

el alumbrado público, destinando preferentemente el objeto las contribuciones de primera catego-

ra de impuestos y contribuciones a las empresas en la medida testimonio el res-

trato; y entrar en el servicio de au-

to. La Municipalidad, es- la Compañía invertía 10,000 que onerosa el público para negarles a bonos a la cuenta por sumida, que hoy paga 100; y trató por fin, de morar ese pago enta- ron un nuevo juicio. Compañía en el cual sección del contrato de texto de no haber te- servicio los 360 carros hecho que es inexac-

to se comprende hasta perturban y perjudican a las dificultades de esta amanadas precisamente ser la mejor ayu- servicios que propenden ento y progreso de la

IV IMPUESTOS Y CONTRIBUCIO- NES. — Ley N.º 450, de 8 de 1925, liberó a la Com- panyía, pago, impuesto, echo existente o que sea bienes destinados a la contribución de todo contribu- ente de cualquier na- cional, futuro, que aplique sus rentas, sus intereses que pa-

trif que la disposición consulta proclamación de impuestos, como el cambio estíos y contribuciones aclaras a la Com- panyía 12 por ciento de la percibida que esta- tería a entregar a la

DESARROLLO DE LA GESTION

La Comisión General, compuesta de los miembros del Gobierno y de las empresas, celebró sus dos primeras sesiones el 3 y el 9 de Setiembre (Anexos E. y F.), tomándose en ellas los siguientes acuerdos:

1º Designar una Subcomisión de contabilidad para hacer un estudio de los libros de la Compañía en forma de poder informar a la Comisión General acerca de lo mismo;

2º Nombrar una Subcomisión para llevar a cabo el avalúo de los bienes de las empresas, dividiendo las utilidades dictada y no existe en con-

trato de obligación de pa- cias y despensa en el deseo de altadas parciales y en justicia, que no duda-

3º Nombrar una Comisión para redactar desde luego el Estatuto Único que debe regir las relaciones futuras de la Compañía con el Supremo Gobierno, la ciudad y los particulares;

4º Amodiar el Estatuto, en lo posible, a la actual Ley de Servicios Eléctricos, salvo en aquellos puntos en que la naturaleza del negocio o los problemas por resolver exijan modalidades especiales para el Estatuto de la Compañía;

5º Sin perjuicio de lo anterior, y a fin de ver la posibilidad de llegar a un acuerdo desde luego, pedir a la Compañía la presentación de una proposición con los siguientes puntos concretos:

a) Tarifa mínima a que podrá preponerse corriente para el alumbrado en sus diferentes estaciones;

b) Compensaciones que solicita por las rebajas; y

c) Instrucciones o recomendaciones que haría al Gobierno tendientes a un arreglo del problema en general.

Consecuente con lo acordado, las empresas presentaron con fecha 22 de Setiembre una proposición concreta sobre los puntos referidos (Anexo G). Dicha proposición no fue hecha con el espíritu de entrar en nuevas concesiones o variaciones en el curso de una negociación, sino dentro de la honorabilidad convenida; y, en conformidad a este principio, se consideró que las empresas pudieran hacer, con verdadero perjuicio a su interés, que el espíritu del acuerdo de sus intereses, con la forma clavada en el contrato de la Comisión General, se la obligó a

VI. DE LAS LEYES SOCIALES de la nueva legislación, que significó para las industrias un aumento de explotación, y a pasadas uno superior al año.

Al punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

Con carácter de excepción, se han establecido en las empresas que se han de pagar a los trabajadores una remuneración que no sea menor que el sueldo de la clase media.

En la aplicación de las leyes sociales las empresas han querido que las industrias no se beneficien de las leyes, y en el punto de contrubución, se ha tenido la legislación la especial naturaleza de su trabajo, veces no contemplan como la forma adecuada.

16
nifestados por el señor Ministro del Interior y como un exponente de los propósitos conciliatorios y buenas voluntades de la Empresa.

Dicha comunicación no ha tenido respuesta hasta la fecha.

Por fin, el 4 de noviembre, se reunió por tercera vez la Comisión General para el efecto de dar cuenta de los propósitos conciliatorios y de las Sub-comisiones de Contabilidad y de Avaluo, acordándose pasar dichos informes a la Compañía, para que formulara sus observaciones al respecto.

Creemos, con el mérito de los antecedentes relacionados:

1.º Que se selló un pacto de honor entre el señor Ministro del Interior (en todo momento autorizado por él) y los representantes de la Compañía para llegar a una asunción de la totalidad de los problemas vigentes, con prescindencia de todo derecho adquirido, con el ánimo libre de prejuicios, "sobre bases honorables, ecuánimes y prácticas", y dentro de una discusión inspirada en la más "completa sinceridad y buena voluntad"; y

2.º Que las labores de la Comisión General se iniciaron plenamente dentro de los propósitos acordados entre el señor Ministro y la Empresa.

Lamenta la Compañía:

1.º Que entre el 9 de setiembre y el 4 de noviembre, los delegados del Gobierno, hayan sesionado su concurrencia de los delegados de la Empresa; y

2.º Que a pesar de lo acordado en la segunda reunión, en el sentido de que cada una de las fuentes de la Compañía, con las Sub-comisiones, éstas se hayan limitado a solicitar de ellos los datos que han necesitado para sus informes, sin dárles oportunidad de formular sus observaciones y prescindir así la cooperación acordada.

Creemos que si hubiera existido un mayor contacto entre los delegados de ambas partes, no se habrían producido los graves y numerosos errores y omisiones de que adolecen los informes de las Sub-comisiones referidas.

Si formuláramos estos observaciones no lo hacemos, señor Presidente, con ánimo de crítica, sino de evitar en nuestra labor futura cualquier falta de buena inteligencia, y de cumplir en la forma pactada, los altos y sanos propósitos que inspiraron al Gobierno y a los representantes de la Compañía al acordar las bases de la negociación.

SEGUNDA PARTE

OBSERVACIONES SOBRE EL INFORME DE LA SUB-COMISION DE CONTABILIDAD

1.—SÍNTESIS DEL INFORME
El informe de la Sub-comisión de Contabilidad tiene fecha 21 de Octubre de 1927, y aparece firmado por los señores Alberto Vélez y Raúl Simón.

Se divide en las siguientes partes:

1.º Contabilidad;

2.º Análisis de la situación financiera;

3.º Las tarifas; y

4.º Conclusiones.

En la Primera Parte, se analizan el sistema de contabilidad; la cuenta de inversiones de capital; la cuenta de explotación; la cuenta de pérdidas y ganancias; el balance general. Ilustran el texto los cuadros I, II, III y IV, en los cuales se detallan las cifras correspondientes a las cuentas enumeradas para cada una de las Compañías Chilena y de Tracción, por separado, y para ambas Compañías en conjunto.

En la Segunda Parte la Sub-comisión indica las normas que, a su juicio, deben seguirse para determinar si las tarifas actuales de las Compañías, separadamente o en conjunto, son óptimas o no. Como así, se efectúa según el criterio fijado en la Ley de Servicios Eléctricos, deben relacionarse las entradas netas con el capital de valuación, capital que la Sub-comisión no conoce por el momento, se concreta ella a determinar el capital límite bajo del cual el porcentaje de las entradas netas excede.

Para ello principio por determinar cuál debe ser el porcentaje máximo admisible, y basada en algunas consideraciones sobre la remuneración que debe ofrecerse a las acciones y a los bonos para inducir a su adquisición, llega a fijar dicho porcentaje en 10%.

Finalmente, y partiendo de ese porcentaje y de las entradas netas obtenidas por las Compañías durante el ejercicio 1926/27, la Sub-comisión fija en £ 9,206,530 el capital límite en

A juicio de la Sub-comisión, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Tercera Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos. Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Cuarta Parte, se detallan las tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Quinta Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Sexta Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Séptima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Octava Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Novena Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Undécima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

En la Décima Parte, se detallan las diversas tarifas medias de las Compañías y sus rendimientos.

Se agrega que la reducción de las tarifas de alumbrado doméstico y comercial, cuyos valores como entrada media son actualmente de 55,5 y 59,4 centavos por kilowatt hora, produciría los siguientes efectos para las Compañías:

Algunas de las Sub-comisiones, si el capital de ambas Compañías fuere inferior a esta suma estaría justificada una rebaja de tarifas y no estaría en caso contrario.

La Sub-comisión de Contabilidad termina dejando entregada a la Sub-comisión de Avaluo la determinación del capital de valuación.

La subcomisión gubernativa informó sobre el estado económico de la Empresa de Tracción y Alumbrado

NO SE HA PODIDO HACER UN ESTUDIO A FONDO DE LA MATERIA; PERO SE HA COMPROBADO EL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y SE HICIERON "SONDAJES"

RESPECTO A LAS CUENTAS EN DETALLES.—LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Y COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO DE SANTIAGO

Hace unos días dimos el texto del informe de la Comisión Gubernativa que estudió el problema de tracción y alumbrado de Santiago.

La Comisión designó su sesión a los señores Alberto Vega y Raúl Simón para que estudiaran la parte económica y financiera del problema.

Esta Subcomisión ha examinado su informe de "Contabilidad", en el que hizo un estudio lo más amplio que le fue posible sobre la materia concernida a su consideración.

Dicho informe es del tenor siguiente:

Santiago, Octubre 21 de 1927.— Señor Presidente: Es cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión designada por el Supremo Gobierno, nos grato entregar a Usted su informe acerca de la "Contabilidad, Situación Financiera, Tarifas, Medidas de las Compañías Chilena de Electricidad Limitada y Tracción y Alumbrado de Santiago".

Conocido el Capital Inmovilizado de ambas Compañías que actualmente determina la Subcomisión de Valuación, y relacionadas las cifras respectivas con las que señala su propio informe, será posible conocer si las utilidades de ambas Compañías, separadamente o en su Junta, superan al límite que figura en la entrada nota.

Saldan a Usted atentamente.— Alberto Vega.—Raúl Simón.

Al señor Edelio Terrenalba, Presidente de la Comisión de Gobernación, encargado del estudio del problema de la energía eléctrica de Santiago.— Presente.

PARTE I
Contabilidad.

1.7 SISTEMA DE CONTABILIDAD

La Contabilidad de la Compañía es eminentemente organizada en forma que permite obtener todos los datos que están requeridos.

El sistema de Contabilidad se compone de las cuentas fundamentales siguientes:

1.—Cuenta de Inversiones de Capital.

2.—Cuenta de Explotación.

3.—Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.—Balance General.

Este grupo de cuentas se refiere a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

La Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago mantiene en la misma forma, otro sistema de cuentas, el cual, para los objetos de este estudio, será preciso consolidar con los resultados de las cuentas de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

La Comisión no ha confirmado errores ni incorrecciones, ni en el sistema ni el detalle de las cuentas, fuera de las diferencias naturales de criterio en la apreciación de determinados conceptos, cuestiones sobre las cuales, por otra parte, no puede existir uniformidad de procedimientos. Es el caso, por ejemplo, de la manera de considerar la depreciación, a la cual se refieren más adelante, en el título respectivo.

2.5 CUENTA DE INVERSIONES DE CAPITAL

Esta cuenta considera el valor de los bienes físicos, construidos o adquiridos de acuerdo con el valor anotado en los libros de la Compañía.

La depreciación no aparece deducida en los valores correspondientes, habiéndose formado para ello cuentas especiales de reserva.

Los valores respectivos de Inversiones de Capital, —deductos, naturalmente, los bienes retirados del servicio o eliminados del Activo— son, para los últimos años, los que se indican:

Cuadro I.—Capital Físico de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

Inversiones en el Capital Físico, según Balance en 30 de Junio:

1921-22 10.515.115.13. 8

1922-23 11.630.873. 4. 9

1923-24 12.552.595.19. 4

1924-25 12.704.550.13. 4

1925-26 8.693.823. 4. 1

1926-27 8.981.137.15. 6

En los valores que, a partir de 1923-26, figuran con el nombre de "Inversiones en Compañías Asociadas", se comprende:

Cuadro II.—Detalle de las inversiones de la Compañía Ch. de E. I. d. en Compañías Asociadas

1925-26 1926-27

Libras esterlinas Libras esterlinas

Acciones de la C. T. A. S. 2.000.000. 0. 0

Bonos de la C. T. A. S. 2.000.000. 0. 0

Avances 420.178. 5. 0

Inversiones en otras Compañías 22.350.14. 7

La separación expresada de valores corresponde a la organización, en sociedad separada, de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, la cual pasó al Activo de la Compañía Ch. de E. I. d. con su valor capitalizado en £ 4.000.000, la mitad en acciones y la mitad en bonos. Los cifras de Capital Físico que, en los balances separados de la Compañía T. A. S., justifican su capitalización, en £ 4.000.000, son:

Cuadro III.—Capital Físico de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago

1925-26 £ 2.077.106.19. 3

(1) 1926-27 4.220.94. 6. 1

Puede observarse que, al introducir estos últimos valores en el cuadro II, y al pasar los totales al cuadro I, no se alteran substance-
lmente los valores anotados para este último en la columna de los totales.

Estas inversiones son las anotadas en los libros de la Compañía. De acuerdo con las normas correctas, la Contabilidad sólo figura los valores de costo, y estiman otros factores necesarios a una val-
uación, como son, por ejemplo:

a) La apreciación;

b) La depreciación;

c) La obsolescencia.

Entendiendo:

a) Por apreciación, el aumento

natural del valor de los terrenos,

edificios y maquinarias, ya sea

por disminución del poder adquisitivo de la moneda en que han sido

considerados; por aumento de la

intensidad de población (en lo que

corresponde a los terrenos); por

mejoramiento de salarios (en lo que

corresponde a los edificios y

otras obras); por encarecimiento

de la producción (en lo que co-

rrponde a las maquinarias); y

en general, por una serie de facto-

res de difícil, p. r. no decir imposi-

ble determinación.

b) Por depreciación, el desgaste

o destrucción invisible de los bienes

físicos, tales como edificios,

maquinarias, herramientas, en la

parte en que esto desgaste o des-

trucción no puede ser compensado

por las reparaciones ordinarias.

c) Por obsolescencia, la puesta

fuerza de uso de una maquinaria

o instalación debido a su incapaci-

dad para compensar los mejoramien-

tos técnicos y las economías

de explotación derivadas del apre-

vechamiento de nuevas maqui-

narias o instalaciones destinadas a un

objetivo semejante o a una pro-

ductión en otra dirección.

En este caso como en el s. cualquier

otra otra empresa industrial, el va-

lor anotado en los libros generales

no puede estimarse como una

apreciación del valor de los bienes

o de la valeur en general.

La Subcomisión de Valuación —

que trabaja paralelamente con la

presente Subcomisión de Contabili-

dad — determinará dentro de una

relativa aproximación, la realidad

de los valores que se anotan en este

artículo.

3.0 CUENTA DE EXPLOTACION

Las cuentas de explotación de-

terminan el detalle de las entra-

dadas y los gastos comerciales, cuya

diferencia se incorpora a la Cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias para

consolidar con los gastos finan-

cieros y otras causas —no atribui-

bles a la explotación comercial— de

Ganancias o Pérdidas.

Tanto las Entradas como los Gastos de explotación se detallan en los cuadros anexos. A continuación se reproduce un resumen de entradas y gastos:

(1) Valor provisorio.

Cuadro IV.—Compañía de E. I. d.—Entradas y Gastos y re-

sultado de explotación

Años Entradas de Explotación Gastos de Explotación Producto Neto Coeficiente (1)

1921-22 £ 787.291. 0. 6 £ 463.367. 0. 4 £ 323.923. 59%

1922-23 1.026.978. 17. 10 £ 361.409. 35. 3 £ 665.563. 54%

1923-24 1.038.877. 15. 3 £ 345.314. 9. 0 £ 693.564. 53%

1924-25 1.213.270. 9. 1 £ 387.424. 1. 0 £ 825.846. 52%

1925-26 (2) 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1926-27 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1927-28 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1928-29 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1929-30 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1930-31 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1931-32 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1932-33 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1933-34 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1934-35 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1935-36 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1936-37 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1937-38 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1938-39 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1939-40 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1940-41 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

1941-42 1.217.074. 3. 0 £ 378.036. 1. 0 £ 838.038. 51%

Distribución del conjunto de utilidades de la C. Ch. E. y C. T. A.

Utilidad	Reservas	Reservas	Dividendos	Saldos
C. Ch. E. & C. T. A. €	C. Ch. E. €	C. Ch. E. €	C. Ch. E. €	100
161,661	8,083	62,500	91,978	
191,708	198,411	84,853		
126,311	36,311	20,009		
217,736	60,296	157,559		
65,112	39,364	20,800	150,004	
171,099		21,600		

1. Conocer la distribución efectuada en aplazamiento 1926-27.

2. CE GENERAL. Se reproducen, parados, los balances de junio de cada año, y de la C. T. A.

3. C. T. A. Se fija para los balances especial de que permite deducir las apropiaciones, el valor al valor respectivo de las disponibilidades.

Total. € 13,05,000 Relación con el total:

Acciones preferidas 17% Acciones ordinarias y bonos 33%

C. T. A. Acciones ordinarias € 3,000,000 (8%) Bonos 2,000,000 (8%)

Relación al total:

Acciones ordinarias 50% Bonos 50%

Si ahora se admite que el capital inmovilizado iguala a la capitalización de bonos y acciones, y si denominamos X el porcentaje necesario de entrada neta sobre el capital inmovilizado, se tendrá en cada caso:

C. Ch. E. X = 0,17,15 + 0,83,8

100 X = 2,58 + 6,65

100 X = 9,21%

100

1. Conocer la situación financiera

2. De este estudio se conoce las entradas de explotación, el efectivo, las cuentas y ganancias y los de la Compañía y la Compañía de

3. Si ahora se las suma una de estas del conjunto de no excesivas, será el primero respeto apreciadas.

En general, existe de relacionar la

4. La suma del capital emitido.

5. La situación de capitalización.

6. De comparación en determinadas. Es lo normal que el capital fijo de libros generalmente que transcurra el valor real del reclamación", puede rentablemente consideración, por lo que se trata de tarifa. El costo de inversiones—especialmente como el nuevo sujeto a variación moneda y en los lejos de igualar trasladado a una

7. La tercera fórmula de toda la utilidad y determinación de valoración al utilidades. Esto se refirió a la reproducciónidad, menos la demanda". Igualmente se aplicó en la errócariles chilenas y sistématico para Empresas (1). Los os se estipula una la cual consta reconocido por la República". Al ser repetida los años intermedios, se econocido será el para la evaluación más los capital que anotan dades. (2)

8. De lo expuesto en los cuadros anteriores puede deducirse en relación con el ejercicio financiero 1926-27:

1) Respecto de la Compañía Ch. E. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,688,070 libras.

2) Respecto de la Compañía T. A. S. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,503,470 libras.

3) Respecto de ambas Compañías en conjunto.

Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 9,208,530 libras.

La cuestión, en consecuencia, de si se procede o no al tomar la iniciativa en la rebaja de tarifas dentro de los conceptos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, queda reducida a la

C. T. A.

X = 0,5,3 + 0,5,3

100 X = 3%

100

De lo expuesto se deduce que, suponiendo que el capital inmovilizado iguala a la suma de bonos y acciones, una entrada neta de 6,21% sobre el capital inmovilizado de la C. Ch. E. bastaría para asegurar un equitativo dividendo a los bonos y acciones respectivas. (1)

En los cálculos que formularemos más adelante aceptamos, sin embargo el 10% como límite de la entrada neta respecto del capital inmovilizado.

Se podrá de ese modo, relacionando la entrada neta con el capital inmovilizado, conocer si la compañía obtiene o no utilidades equitativas.

Total. € 13,05,000

Relación con el total:

Acciones preferidas 17%

Acciones ordinarias y bonos 33%

C. T. A. Acciones ordinarias € 3,000,000 (8%)

Bonos 2,000,000 (8%)

Relación al total:

Acciones ordinarias 50%

Bonos 50%

Si ahora se admite que el capital inmovilizado iguala a la capitalización de bonos y acciones, y si denominamos X el porcentaje necesario de entrada neta sobre el capital inmovilizado, se tendrá en cada caso:

C. Ch. E. X = 0,17,15 + 0,83,8

100 X = 2,58 + 6,65

100 X = 9,21%

100

1. Conocer la situación financiera

2. De este estudio se conoce las entradas de explotación, el efectivo, las cuentas y ganancias y los de la Compañía y la Compañía de

3. Si ahora se las suma una de estas del conjunto de no excesivas, será el primero respeto apreciadas.

En general, existe de relacionar la

4. La suma del capital emitido.

5. La situación de capitalización.

6. De comparación en determinadas. Es lo normal que el capital fijo de libros generalmente que transcurra el valor real del reclamación", puede rentablemente consideración, por lo que se trata de tarifa. El costo de inversiones—especialmente como el nuevo sujeto a variación moneda y en los lejos de igualar trasladado a una

7. La tercera fórmula de toda la utilidad y determinación de valoración al utilidades. Esto se refirió a la reproducciónidad, menos la demanda". Igualmente se aplicó en la errócariles chilenas y sistématico para Empresas (1). Los os se estipula una la cual consta reconocido por la República". Al ser repetida los años intermedios, se econocido será el para la evaluación más los capital que anotan dades. (2)

8. De lo expuesto en los cuadros anteriores puede deducirse en relación con el ejercicio financiero 1926-27:

1) Respecto de la Compañía Ch. E. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,688,070 libras.

2) Respecto de la Compañía T. A. S. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,503,470 libras.

3) Respecto de ambas Compañías en conjunto.

Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 9,208,530 libras.

La cuestión, en consecuencia, de si se procede o no al tomar la iniciativa en la rebaja de tarifas dentro de los conceptos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, queda reducida a la

4. Conocer la situación financiera

5. De este estudio se conoce las entradas de explotación, el efectivo, las cuentas y ganancias y los de la Compañía y la Compañía de

6. Si ahora se las suma una de estas del conjunto de no excesivas, será el primero respeto apreciadas.

En general, existe de relacionar la

7. La suma del capital emitido.

8. La situación de capitalización.

9. De comparación en determinadas. Es lo normal que el capital fijo de libros generalmente que transcurra el valor real del reclamación", puede rentablemente consideración, por lo que se trata de tarifa. El costo de inversiones—especialmente como el nuevo sujeto a variación moneda y en los lejos de igualar trasladado a una

10. La tercera fórmula de toda la utilidad y determinación de valoración al utilidades. Esto se refirió a la reproducciónidad, menos la demanda". Igualmente se aplicó en la errócariles chilenas y sistématico para Empresas (1). Los os se estipula una la cual consta reconocido por la República". Al ser repetida los años intermedios, se econocido será el para la evaluación más los capital que anotan dades. (2)

11. De lo expuesto en los cuadros anteriores puede deducirse en relación con el ejercicio financiero 1926-27:

1) Respecto de la Compañía Ch. E. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,688,070 libras.

2) Respecto de la Compañía T. A. S. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,503,470 libras.

3) Respecto de ambas Compañías en conjunto.

Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 9,208,530 libras.

La cuestión, en consecuencia, de si se procede o no al tomar la iniciativa en la rebaja de tarifas dentro de los conceptos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, queda reducida a la

4. Conocer la situación financiera

5. De este estudio se conoce las entradas de explotación, el efectivo, las cuentas y ganancias y los de la Compañía y la Compañía de

6. Si ahora se las suma una de estas del conjunto de no excesivas, será el primero respeto apreciadas.

En general, existe de relacionar la

7. La suma del capital emitido.

8. La situación de capitalización.

9. De comparación en determinadas. Es lo normal que el capital fijo de libros generalmente que transcurra el valor real del reclamación", puede rentablemente consideración, por lo que se trata de tarifa. El costo de inversiones—especialmente como el nuevo sujeto a variación moneda y en los lejos de igualar trasladado a una

10. La tercera fórmula de toda la utilidad y determinación de valoración al utilidades. Esto se refirió a la reproducciónidad, menos la demanda". Igualmente se aplicó en la errócariles chilenas y sistématico para Empresas (1). Los os se estipula una la cual consta reconocido por la República". Al ser repetida los años intermedios, se econocido será el para la evaluación más los capital que anotan dades. (2)

11. De lo expuesto en los cuadros anteriores puede deducirse en relación con el ejercicio financiero 1926-27:

1) Respecto de la Compañía Ch. E. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,688,070 libras.

2) Respecto de la Compañía T. A. S. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,503,470 libras.

3) Respecto de ambas Compañías en conjunto.

Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 9,208,530 libras.

La cuestión, en consecuencia, de si se procede o no al tomar la iniciativa en la rebaja de tarifas dentro de los conceptos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, queda reducida a la

4. Conocer la situación financiera

5. De este estudio se conoce las entradas de explotación, el efectivo, las cuentas y ganancias y los de la Compañía y la Compañía de

6. Si ahora se las suma una de estas del conjunto de no excesivas, será el primero respeto apreciadas.

En general, existe de relacionar la

7. La suma del capital emitido.

8. La situación de capitalización.

9. De comparación en determinadas. Es lo normal que el capital fijo de libros generalmente que transcurra el valor real del reclamación", puede rentablemente consideración, por lo que se trata de tarifa. El costo de inversiones—especialmente como el nuevo sujeto a variación moneda y en los lejos de igualar trasladado a una

10. La tercera fórmula de toda la utilidad y determinación de valoración al utilidades. Esto se refirió a la reproducciónidad, menos la demanda". Igualmente se aplicó en la errócariles chilenas y sistématico para Empresas (1). Los os se estipula una la cual consta reconocido por la República". Al ser repetida los años intermedios, se econocido será el para la evaluación más los capital que anotan dades. (2)

11. De lo expuesto en los cuadros anteriores puede deducirse en relación con el ejercicio financiero 1926-27:

1) Respecto de la Compañía Ch. E. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,688,070 libras.

2) Respecto de la Compañía T. A. S. Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 4,503,470 libras.

3) Respecto de ambas Compañías en conjunto.

Que sería justificada una rebaja de tarifas cuando el capital de valuación fuese inferior a 9,208,530 libras.

La cuestión, en consecuencia, de si se procede o no al tomar la iniciativa en la rebaja de tarifas dentro de los conceptos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, queda reducida a la

4. Conocer la situación financiera

5. De este estudio se con

John Bernhart hará su tercer match el sábado

EL FUERTE CUBANO, CREE DESTRUIR LA CIENTIFICA DEFENSA DEL LETONIANO.—DOCE ROUNDS BAS-
TARAN PARA CONOCER AL HOMBRE SUPERIOR

EL CUBANO ES UN ADVERSARIO
DE VALORES

Demasiado conocemos el poder que

ofreciendo en esta forma uno de los
mejores espectáculos de la tempora-

na

pona fin a los prepa-

ra-

los

que

el

gran

encuentro

que

el

próximo

en el

Círco

los

que

el

campeón

de

Letonia

art

el

cubano

El

campeón

de

Letonia

el

que

el

CAMBIO

COMERCIAL \$ 30,20
UN PESO PAFEL \$ 0,32
LIBRAS EN ORO AMERICANO: 4,87 7/8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	SO D. V.	VISTA
Londres	39,45	39,90
Paris	0,32	0,32,16
Bruselas		1,14
Nueva York		8,17 1/4
Espana		1,37
Italia	0,43 22	40,10
Brasil		8,66
Uruguay		8,51
Argentina		3,28
Holanda		1,57 3/8
U.S.A.		40,10
Portugal		40,10
Panama		40,10
Peru		40,10

TRIBUNALES DE

MOVIMIENTO HABITACIONAL MARZO DE

CORTE SUPREMA

Cuestión general
1. Relator Soc. B. Cita a Junta general extraordinaria para el 6 de Marzo en Banderas 108.

Tratar de la venta de algunas propiedades de renta. Cita su registro del 27 de Febrero al 6 de Marzo.

2. Relator Soc. C. Cita a Junta general extraordinaria el 12 de Marzo en Avenida Independencia 560. Aumento de capital o venta de la Fábrica, y en este caso la liquidación anticipada de la misma.

3. Relator Soc. D. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Abril en Nuevo York. Las trámites en Chile se cerrarán desde el 4 de Marzo al 11 de Abril de 1928.

4. Relator Soc. E. Cita a Junta general extraordinaria para el 12 de Marzo en Fort 267, Valparaíso. Cita su registro del 8 de Marzo en Fort 267, Valparaíso. Cita de 25 a 35.

5. Relator Soc. F. Cita a Junta general extraordinaria el 10 de Marzo en el "Illustrado"; venta de activo y pasivo. Cita su registro del 22 de Febrero al 10 de Marzo.

6. Relator Soc. G. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Abril en Nuevo York. Las trámites en Chile se cerrarán desde el 4 de Marzo al 11 de Abril de 1928.

7. Relator Soc. H. Cita a Junta general ordinaria para el 12 de Marzo en Avenida Independencia 162, of. 15. Cita su registro del 8 de Marzo en Fort 173, Valparaíso.

8. Relator Soc. I. Cita a Junta general ordinaria para el 20 de Marzo en Cochran 855. Cita su registro del 17 al 20 de Marzo.

9. Relator Soc. J. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 12, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

10. Relator Soc. K. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso N° 63. Memoria y balance de 1927. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

11. Relator Soc. L. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

12. Relator Soc. M. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

13. Relator Soc. N. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

14. Relator Soc. O. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

15. Relator Soc. P. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

16. Relator Soc. Q. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

17. Relator Soc. R. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

18. Relator Soc. S. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

19. Relator Soc. T. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

20. Relator Soc. U. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

21. Relator Soc. V. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

22. Relator Soc. W. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

23. Relator Soc. X. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

24. Relator Soc. Y. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

25. Relator Soc. Z. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

26. Relator Soc. AA. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

27. Relator Soc. BB. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

28. Relator Soc. CC. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

29. Relator Soc. DD. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

30. Relator Soc. EE. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

31. Relator Soc. FF. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

32. Relator Soc. GG. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

33. Relator Soc. HH. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

34. Relator Soc. II. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

35. Relator Soc. JJ. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

36. Relator Soc. KK. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

37. Relator Soc. LL. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

38. Relator Soc. MM. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

39. Relator Soc. NN. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

40. Relator Soc. OO. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

41. Relator Soc. PP. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

42. Relator Soc. QQ. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

43. Relator Soc. RR. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

44. Relator Soc. SS. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

45. Relator Soc. TT. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

46. Relator Soc. UU. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

47. Relator Soc. VV. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

48. Relator Soc. WW. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

49. Relator Soc. XX. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

50. Relator Soc. YY. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

51. Relator Soc. ZZ. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

52. Relator Soc. AA. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

53. Relator Soc. BB. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

54. Relator Soc. CC. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

55. Relator Soc. DD. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

56. Relator Soc. EE. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

57. Relator Soc. FF. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

58. Relator Soc. GG. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

59. Relator Soc. HH. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

60. Relator Soc. II. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

61. Relator Soc. KK. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

62. Relator Soc. LL. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

63. Relator Soc. MM. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

64. Relator Soc. NN. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

65. Relator Soc. OO. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

66. Relator Soc. PP. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

67. Relator Soc. QQ. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

68. Relator Soc. RR. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

69. Relator Soc. SS. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

70. Relator Soc. TT. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

71. Relator Soc. UU. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

72. Relator Soc. VV. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

73. Relator Soc. WW. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

74. Relator Soc. XX. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

75. Relator Soc. YY. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

76. Relator Soc. ZZ. Cita a Junta general ordinaria para el 10 de Marzo en Prat 173, Valparaíso. Cita su registro del 10 al 10 de marzo.

oy se reunen los panificadores

En el coliseo de los ferroviarios, Basurto 512, este tarde a las 18 horas se reunirán los panificadores organizados, libres y anarquistas de esta capital, con objeto de tratar acerca de gestiones que se llevan a cabo con los industriales para someter en forma amistosa lo que se exige para el cumplimiento de la ley sobre trabajo nocturno en las panaderías.

El comité obrero dará a conocer el texto definitivo de sus

estados de mira.

uela Nocturna Fermín

Vivaceta

SECCIONAMIENTO DE LA MA-

TRICULA

iradamente confiada funcionando

oficialmente la Escuela Nocturna

de Artesanía La Tricula, en

el local social, calle Riquelme 559,

director del establecimiento,

Roberto Morales y el profesor

atendiendo diariamente de 19 a

21 horas, los interesados pueden

acceder a los establecimientos de sus apó-

dores o solos, según el caso en que

encuentren.

el plantel educacional propor-

cionamientos de acuerdo con

el plan fiscal de enseñanza.

eces un miembro de la

Soc. Manuel Montt

sentimentalmente ha dejado de exis-

ta capital el miembro de

institución, señor Samuel Pa-

desaparecimiento lo ha causado

a impresión en el seno de la

dad, donde se la estima por

queridas condiciones personales.

funerales se llevan a cabo

las 19 horas, partiendo el

1.450 desde el local social, Oll-

1.453.

se encarga recomendar la asis-

te a los socios.

Obreros e industriales de panaderías están próximos a solucionar armoniosamente las dificultades sobre el trabajo nocturno

EL INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO HA SIDO DESIGNADO ARBITRO.—LOS PANIFICADORES CELEBRAN

HOY UNA GRAN ASAMBLEA.

Hemos venido dando cuenta de las gestiones amistosas que se realizan entre operarios e industriales de panaderías, particularmente por la Inspección General del Trabajo, a fin de buscar una solución que tiene el cumplimiento en la mejor forma posible de las disposiciones de la ley que prohíbe el trabajo nocturno en estos establecimientos.

LA ULTIMA REUNION DE FA-

TRICULAS Y OBREROS

Se llevó a cabo hoy la presiden-

cia del Inspector General del

Trabajo, señor Figueroa Unzueta,

ante quien ambas partes manifiestan-

ron sus propósitos de llegar pronto a una solución armoniosa.

Después de un largo debate, el

señor Figueroa propuso que las

representantes de los industriales y

los trabajadores, hicieran saber

por escrito los puntos de vista de

unos y otros, para estudiar los an-

tejentes con detención, y quedar

en situación de expedir el fallo en

su calidad de árbitro.

En consecuencia, las dos partes,

por separado, harán entrega de un

memorial mañana al señor Figueroa

en su calidad de árbitro.

El comité que ha tenido a su cargo

las gestiones ante los industriales,

presentará un esquema de los

puntos de vista de los trabajado-

res.

HOY SE REUNEN LOS PANIFI-

CADORES

En el local de los ferroviarios,

Basurto 542, se reunen este tarde,

a las 18 horas, los panificadores

organizados, libres y anarquistas,

con el objeto de discutir las bases

que proponen los delegados por

la Inspección General del Trabajo.

El comité que ha tenido a su cargo

las gestiones ante los industriales,

presentará un esquema de los

puntos de vista de los trabajado-

res.

Los socios y adherentes que que-

ran solicitar inscripciones pueden

dirigirse a las oficinas de la Asociación

de la Plaza de Armas (frente a la

Intendencia), hasta las 10 horas, en

que partirá la última gondola.

El directorio, por su parte, ha in-

vitado al cuerpo honorario, benefac-

toras, socios cooperadores, represen-

tantes de los distintos diarios de

la capital, como también a los pre-

sidentes de las sociedades congela-

dores de Santiago y Valparaíso, los

que se reunirán en el punto ya indi-

cado.

Las inscripciones para el paseo se

recibirán hasta hoy, a las 10 de la

noche, en el local social.

Los socios y adherentes que que-

ran solicitar inscripciones pueden

dirigirse a las oficinas de la Asociación

de la Plaza de Armas (frente a la

Intendencia), hasta las 10 horas, en

que partirá la última gondola.

El directorio, por su parte, ha in-

vitado al cuerpo honorario, benefac-

toras, socios cooperadores, represen-

tantes de los distintos diarios de

la capital, como también a los pre-

sidentes de las sociedades congela-

dores de Santiago y Valparaíso, los

que se reunirán en el punto ya indi-

cado.

Las inscripciones para el paseo se

recibirán hasta hoy, a las 10 de la

noche, en el local social.

Los socios y adherentes que que-

ran solicitar inscripciones pueden

dirigirse a las oficinas de la Asociación

de la Plaza de Armas (frente a la

Intendencia), hasta las 10 horas, en

que partirá la última gondola.

El directorio, por su parte, ha in-

vitado al cuerpo honorario, benefac-

toras, socios cooperadores, represen-

tantes de los distintos diarios de

la capital, como también a los pre-

sidentes de las sociedades congela-

dores de Santiago y Valparaíso, los

que se reunirán en el punto ya indi-

cado.

Las inscripciones para el paseo se

recibirán hasta hoy, a las 10 de la

noche, en el local social.

Los socios y adherentes que que-

ran solicitar inscripciones pueden

dirigirse a las oficinas de la Asociación

de la Plaza de Armas (frente a la

Intendencia), hasta las 10 horas, en

que partirá la última gondola.

El directorio, por su parte, ha in-

vitado al cuerpo honorario, benefac-

toras, socios cooperadores, represen-

tantes de los distintos diarios de

la capital, como también a los pre-

sidentes de las sociedades congela-

dores de Santiago y Valparaíso, los

que se reunirán en el punto ya indi-

cado.

Las inscripciones para el paseo se

recibirán hasta hoy, a las 10 de la

noche, en el local social.

Los socios y adherentes que que-

ran solicitar inscripciones pueden

dirigirse a las oficinas de la Asociación

de la Plaza de Armas (frente a la

Intendencia), hasta las 10 horas, en

que partirá la última gondola.

El directorio, por su parte, ha in-

vitado al cuerpo honorario, benefac-

toras, socios cooperadores, represen-

tantes de los distintos diarios de

la capital, como también a los pre-

sidentes de las sociedades congela-

dores de Santiago y Valparaíso, los

que se reunirán en el punto ya indi-

cado.

Las inscripciones para el paseo se

recibirán hasta hoy, a las 10 de la

noche, en el local social.

Los socios y adherentes que que-

ran solicitar inscripciones pueden

dirigirse a las oficinas de la Asociación

de la Plaza de Armas (frente a la

Intendencia), hasta las 10 horas, en



Sábanas

DE RICA CREA, calidad extra, 160 x 250.

\$ 9.90

SABANAS DE CREA especial, 180 x 250. \$ 16.90
SABANAS DE CREA extra, 180 x 300. \$ 18.90
SABANAS de rica crea de 1/2 hilo. Calidad insuperable, 160 x 250. \$ 16.90

JUEGOS

DE SABANAS bordadas, en rica crea, de 1/2 hilo

Hermosos dibujos, en gran variedad. Ocasión.

\$ 74.90 juego

SABANAS BORDADAS, de crea extra, de 1/2 hilo, 180 x 300. \$ 34.90
FUNDAS de rica lienzo, fileteadas, c/u. \$ 3.90
FUNDAS de lienzo, extra. Ocasión, c/u. \$ 2.60
TOALLAS de rica felpa, grandes, c/u. \$ 4.25
FELPUDO para toallas. Varios colores, metro. \$ 2.90
FELPUDO para sábanas de baño. Calidad extra, 160 de ancho, metro. \$ 14.50

Sábanas Bordadas

DE RICA CREA de 1/2 hilo, con lindos bordados, 160 por 285. Ocasión excepcional,

\$ 28.90 cu.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS & Mc ROSTIE
ESTADO ESQUINA HUERFANOS

MEDIAS

DE FINA seda, estilo "KAYSER", con flecha calada. Ocasión,

el par \$ 16.90

MEDIAS entera, de rica seda, en 20 colores, duración garantida, el par, Ocasión. \$ 4.50

MEDIAS "DIABLITO" en finísima seda, en 25 colores, el par. \$ 6.25

MEDIAS de fina seda. Calidad extra, con flecha calada. Ocasión, el par. \$ 9.50

MEDIAS de finísima seda, estilo "KAYSER". Calidad insuperable, en 15 colores, el par. \$ 14.90

MEDIAS de puro hilo, calidad superior. Valian el par \$ 5.90. Ahora. \$ 3.90

GUANTES de riquísima cabritilla, marca "PERRIN", el par, desde. \$ 18.90

MEDIAS de Sport, en todos colores, para niño. Precio excepcional, el par, desde. \$ 4.90

Medias "Holeproof"

DE FINA SEDA, reconocida por su belleza y gran duración, con flecha calada, el par. \$ 25.00

GUANTES de imitación gamuza. Lindos modelos, el par. \$ 10.90

LANA

PARA TEJER, marca "TEAZLE" y "JUMPER". En 50 colores de moda. El madejón, \$ 10.50 y

\$ 8.90

ROPA INTERIOR

DE FINO JERSEY DE SEDA, CALIDAD INSUPERABLE, EN TODOS COLORES

PANTALONES. \$ 11.50

CAMISA. \$ 11.50

COMBINACIONES - ENAGUAS. \$ 15.90

Ofrecemos pescado

para entrega inmediata a los siguientes pescados:
Seachas, blanquillas y cabinzas chicas y medianas. \$ 1.00
Blanquillo y cabinzas grandes, el kilo. \$ 1.50
Jurel, el kilo. \$ 1.50
Hacemos un descuento especial a quienes
res. Para sus órdenes, diríjase a:

COMPANIA INDUSTRIAL DE
"LA ESTRELLA" DE CHILE
CASSILLA 34. — QUINTERO.

SUCURSALES DE «LA NACION»

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL
AVISOS ECONOMICOS, INSTALADA
PARA SU COMODIDAD. — Sirvase leer
y encontrará la SUCURSAL de su barrio.
PORTAL EDWARDS 2748. — Cigarrería
(frente a la Camisería Matas).
EYZAGUIRRE 1116, al lado de San
"EL ESFUERZO".
BRASIL N° 4. — Cigarrería "SUCRE".
SAN PABLO 2571. — Librería "Valparaíso".
MATUCANA 869. — Sastrería "El Puma".
INDEPENDENCIA 848. — Cigarrería.
INDEPENDENCIA 956. — Cigarrería.
SAN DIEGO 1238. — Imprenta "Eduardo".
PROVIDENCIA 1308. — Cigarrería.
NEW YORK 15. — Cigarrería.
VICUÑA JACKENNA 784. — Cigarrería.
DIEZ DE JULIO 495. — Cigarrería.
MATADERO PÚBLICO. — Cigarrería.
CASTRO 181. — Cigarrería.
CASTRO ISIDRO 381. — Pasterería.

RECIBEN AVISOS Y SUSCRIPCIONES Y DE 2 A 8 P. M.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CON
PÚBLICAS.

Avisos económicos

1.—Avisos judiciales.

REMADE JUDICIAL — POR RESOLUCIÓN de 13 de Enero último del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cantidad, fijóse el 24 del actual a las once horas, para el remate de la propiedad calle Manuel Thompson números 3476-3478. Mínimum \$ 60,000, con facilidades. Bases y demás antecedentes ejecución Schacht y Cia. Con Bases. — El Secretario. M-9

EN JUNIO DE 1918, CUARTO JUZGADO concedió a Zolla Vergara, Domingo, Guillermo, Yolanda, Astoria, Lélio, Rudi y Brailo Cuevas, posesión efectiva herencia Melanio Cuevas.

POSSESIÓN EFECTIVA — SAN BERNARDO 4 de Julio 1918. — Concedióse la posesión efectiva a don Pedro Návalvez de la herencia quedada al fallecimiento de don Ursula Gutiérrez. — Julio Gómez A. — Carlos Leal, secretario.

PROPOSICIONES DE CONVENIO, dictó Figueiroa Vial. — En una solicitud en la que el señor Alberto Henríquez verificó un crédito por \$ 50,000 al Juzgado proveyó: "Santiago, 5 de marzo de 1923. — A lo principal, como se pide, con citación del síndico del deudor y de los acreedores cuyos créditos estuvieren ya reconocidos; al primer otros, como se solicita, viendo hacerse las publicaciones en el diario "La Nación"; al segundo, cengase presente; y al tercero, como se pide. — El Secretario.

EL 20 DE MARZO DE 1923, A LAS 2 P. M., en Castro 267, practicóse inventario solemne de bienes decretado por el Juzgado Civil en proposiciones de convenio de don Roberto Vial. — Adolfo Pagan. M-14

QUIERA CHANUAN Y JOMPA — El Síndico de esta quiebra en su escrito responde al trazoado conforme a la solicitud de los 18 de los cinco acreedores que desearon en quebrada a esta firma en donde plien el alzamiento de ella por estar cancelados sus créditos; en que el Síndico responde al acreedor que el Síndico y Co. del escrito en que este desistió de su oposición al alzamiento; evacuado el trazoado traslados el Síndico puso se de su petición de 18 y se la tuvo por admitido al alzamiento de la quiebra. Por un otros el Síndico consideró que el Síndico y Co. de la quiebra, en sus gestiones, El Juzgado proveyó: "Santiago, 25 de febrero de 1923. — A lo principal, como se pide y se confiere traslado de los acreedores de la solicitud de 18 y al otros, tengan presente. — J. Espinoza — J. Vicente Castro, secretaria.

CONVENIO — EN PROPOSICIONES de convenio de Teodoro Scholz se dictó la siguiente resolución: "Santiago, marzo dos de 1923. — Vistos: teniendo presente que a la aprobación del convenio no ha concurrido la mayoría de acreedores y de créditos a que se refiere el artículo 61 del Código de Procedimientos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 612 del mismo Código, acordado el convenio debe ser puesto en conocimiento de los acreedores que no hubieren participado para los efectos de lo dispuesto en el artículo 672 del Código de Civil, publicarse por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Mercurio". — El secretario.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Pablo Díaz Bustamante a María Delicia Jofre Zenteno. 12-M

2.—Arboles, plantas, frutas y semillas, Compra-venta)

6.º JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva bienes Osvaldo Camus a Blanca Corra viuda de Camus. M-13

MADE IN CHILE ROSENBLITT
EL MEJOR SOMBRERO

Vendo casa de compra y venta

una persona que disponga de 10 a 12 mil pesos: ventas 12 a 16 mil pesos en Santiago, en el mejor barrio de Santiago.

Tratar. — SANTA ROSA. 1490

MOVIL CHANDLER MODELO Ister, cinco asientos, vendadera ón, vández. Tratar: San Martín 17. M-8

INCIORES 8 25 COLOCA. Chasis Ford regalo \$ 700. M-11

DO FORD SPORT, DE OCA. Maipo 848. M-8

ATENCION
DUEÑOS
DE FORD

un buen neumático 30 por 3 1/2 para su coche es el 30 por 3 1/2 tela Goodyear.

En venta a bajo precio por todo distribuidor Goodyear.

DODGE YEAR

N-10

DE BAZAIS, DELICIAS 2440. Se cambian camisas, rodamientos y palets de las ruedas, gratis.

DE BAZAIS, DELICIAS 2440. Se cambian baterías a toda hora.

DE BAZAIS, DELICIAS 2440. Fábrica 2430. Se cambian diferenciales gratis.

DE BAZAIS, DELICIAS 2440. Fábrica 2430. Se cambian cabezales, soportes y rápidos.

DE BAZAIS, DELICIAS 2440. Fábrica 2430. Se cambian piezas y hojas de radio en 15 minutos, sin recargo.

DE BICKWELL BUS NUEVA, recorrido Santiago, vendo con facilidades por viaje urgente.

Acceptoría permutaría por ad. Casilla 3178. M-8

N FORD FOGO USO, DE UNA

tonelada vendo. Vélo y traigádene Mira esquina Chileno 8-10.

AUTO CHALMERS, VENDO,

o estado. Santo Domingo 857.

CON PARTIDA, VENDO,

Estado 2.300. Bilbao 725. Pro-

N FORD, TOMO EN arrien-

Pablo 1647. M-8

10.500, GONDOLA CHEVRO-

fecto estando, se paga con

mensuales. Santo Domingo

8-10.

BARATA GONDOLA BYN-

Barroso 22. M-8

N VENDO AUTO FORD,

típico, perfecto estado, comu-

MIGUEL, María Auxiliadora 8-10.

CAMION, DE 5 TONELADAS

de ocasión. Av. M. Montt

8-10.

O AUTO FORD O CHEVRO-

letto 1927, con facilidades de

10 mil pesos de pto. Delicias

M-8

ESTOS COLE, HUMPOVILLE,

King, Renault, Ford, camión,

triciclos, capotas, volantes,

o, radiadores e infinitos,

para automóviles rea-

rizo.

REAGE 1000

ACCIONES, TRANSFORMA-

o carrocerías, ajustes de mo-

zpildas. Soldadoras autógena-

ura, de tapicerías, pinturas

baratas. Pídanos precios sin

para usted. Brasil 773,

8337.

DE UN AUTO FORD CON

de pago. Aldunate 1411.

M-10

PORT VENDO BARATO. —

121.

ASTRO

7 ASIENTOS, REGA-

800 por viaje urgente. Mer-

de 1000.

7 ASIENTOS, REGA-

800 por viaje urgente. Mer-

de 1000.

7 ASIENTOS, VENDESE,

viaje rápido. Laredo 20.

N VENDO CAMION DOS

camiones, el de sesenta

cargar dos mil kilos. Vélo

473.

DOS CARRETONES, VEN-

de 1000, casa comercial. Ma-

150. M-10

CARRETERA CON O SIN

ventana. Gálvez 1577.

CLUTA CON O SIN SIDE-

de. Vendo. Ecuador M-9

DE UN CAMION STUDER-

perfecto estado. Precio 2.300

Bariloche 47, casa 4. M-9

COCHECITO 2 RUEDAS

estatal. Alameda 409.

AUTO DODGE, BUEN ES-

tránsito 128. M-8

ESTONES ASERNEROS, NUE-

vos, vendo. Santa Genoveva

10-11. Yungar.

N FORD 1 1/2 TONELADA,

todo, por viaje urgente, ven-

tines de Roma 2270. M-9

ERS CAMION VENDO O

por maderas, zinc, muelles, etc.

el. Avenida La Paz 335. M-8

ESTAMPADOS EN TODA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

TRADUCCIONES FRANCES Y ALE-

mán, trabajo garantido, rápidas

servid. Huánuco 379. Oficina 38.

de 11 a 12 horas. M-9

LAVANDERIA FRANCESA, DELI-

cias 123, lava químicamente toda

clase de ropa fina. Especialidad ca-

misas, cueros.

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

SION AUTOMOVILES FORD

26. 1927. vendo. Ojeda Ma-

150. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO LANA PARA COLOCHONES

Bariloche 474. M-11

ESTAMPADOS EN TOTA CLASE

de metales. Fábrica del Ejército. Ca-

silla No 208. Pedro Montt 1606.

VENDO CASAS MODERNÍSIMAS, còmodas, lux, alacantilladas, esquinadas para negocio. Rogelio Ugarté. Tratar: Madrid 1894. 11-M

SOLO \$ 10,000

contado, saldo facilidades, vendo casa 5 piezas, frente góndola, y tres cuadras de Maita, por Maustrina. Pida datos:

EL HOGAR PROPIO
MORANDE 450. Oficinas 12 y 13. 11-M

COMPRO UTILES DE CARNICERIA de primer orden, con puentes y mos- trador de fierro. San Pablo 1580. 10-M

VENDO ESTANERIA Y MOSTRA- dor de almacén, San Pablo 1550. 10-M

COMPRO DESEJO PARA CARNI- CERIA de 3 a 4 metros de largo. San Pablo 1560. 10-M

VENDER NEGOCIO DE BUNO- low, toda comodidad, rodeado de jardines y árboles frutales. Sitio \$ 25,000 y otros, en 18,000. Facilida- des de pago. Av. España 411. 9-M

VENDO CASITA CON GARAJE con facilidades de pago. Maestranza 1974. 11-M

VENDO PESADO TRENERO, ME- díllia, esquina Francisco Hunseus. Tratar: Francisco Hunseus 197. 11-M

SE HACI TRASPASO SITIO, 2 pie- zas, Cuervas 1918. 9-M

EN \$ 52,000 VENDO CASA NUEVA, moderna. San Francisco 1870. 10-M

8 22,000 VENDO CASA NO. 1000, Cajas, seis piezas, local para negocio. Gávila cerca Maita. Tratar: Huemul 1017. 11-M

VENDEN CASA, ROSARIO 715. 11-M

15,000 VENDO CASA, JOHNSON- 10,000, por Pablo Urdiales, segundo cuadra Carlos 11. Caja no. 11. 11-M

17,000 VENDO CASA, INCON- 10,000, en cuotas mensuales. Pue- dote usarlo para comprar una casa de las que vende

EL HOGAR PROPIO
A. GOMBEROFF.
MORANDE 450. Oficinas 12 y 13. 11-M

COMPRO CASA VIEJA Y PIEZAS, galería y demás servicios. Maipo 689, Recoteta. Otra en Centenario. 11-M

COMPRO QUINTO O SITIO, FAGO con autos, góndolas o camiones car- ga. A. Barrios 22. 11-M

8,000 CONTADO, SALDO \$ 800 mensuales. Véndese Linda casa precia- refaccionada, cuatro piezas, cocina, pieza empleada, dos patios, electricidad, pieza baño. Waldo Silva 3125, casi esquina Franklin, dos cuadras poniente San Diego. 11-M

VERDADERA OCASION, VENDEN- dina casa, grandes piezas decoradas, jardín, gran parrón, hornilla, vería diariamente: A. Bello 474. 11-M

SE VENDE UNA CASA CHICA DE ocación, con 4 habitaciones. Tratar: Julio Bahadés 1724. 11-M

RENTA 15 % VALOR: \$ 85,000. Vendo o permiso por casa más chica. Tratar:

EL HOGAR PROPIO
IGORANDE 450. Oficinas 12 y 13. A. GOMBEROFF. 11-M

13.—Compra y venta de nego- cios, instalaciones y ac- cesorios.

NEGOCIO ACREDITADO COMPRO- vender maquinas escribir, registradoras, etc., vendo por ausentarse del país, buenas utilidades, poco capital. Compañía 1058. 11-M

NEGOCIO ACREDITADO COMPRO- vender maquinas escribir, registradoras, etc., vendo por ausentarse del país, buenas utilidades, poco capital. Compañía 1059. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

POR VIAJE ITALIA VENDO DOS negocios. Tratar: Castro 375. 10-M

SE VENDE BAR Y COCINERIA. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

POR NO PODER ATENDER VEN- dido negocio mesteras, con muy buenas clientela; al lado de varios cuadras, \$ 1,000. Molino 498. 11-M

ACCIONES ANEXO DEPOSITO LI- quido, unico esquina Natales 259. Tienen habitaciones, vendeña faltas cu- tal o aceptase socio. 8-M

VENDO ANTIGUO NEGOCIO ARA- rotos, con anexo depósito de flo- res, poseída barata. Cauquén es- quina Conferencia. 11-M

VENDO PASTELERIA CON BUEN puesto de pan y cigarrillos. Precio conveniente. Hay casa batidurín. San Pablo 3561. 9-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION VENDO ESTANTE DE RE- gistro, antigüedad, 28 cuadras, hall, servicios, tres patios, 3 puertas calle. Gómez 1832. 11-M

COMPRO UTILES DE CARNI- CERIA VENDO COQUIMBO 1301. 11-M

BENSACIONAL: VENDENOS NE- gocios: Garage, pastelería, molinos, cl- garretas, almacén, pensión. Gran- des oportunidades enriquecerse. Ofi- cina Periodística Jofré 353-A. 11-M

OCASION VENDO INSTALACION DE RE- gistro, antigüedad, 28 cuadras, hall, servicios, tres patios, 3 puertas calle. Gómez 1832. 11-M

VENDO UTILES PARA LA- vandería y varios díles. San Pablo 1959. 10-M

VENDO INSTALACION COMPLETA de depósito licores. Concepción 358. 11-M

COMPRO CABALLOS DE TIRO SO- lo. Condell 1654. Panadería Barcelo- nesa. 11-M

VENDO ALMACEN POR AUSE- NTE, del país, espléndida situación, gran porvenir, barrio muy popu- lo. Franklin 975. 11-M

ESTABLO VENDO. SAN DIEGO 1939. 11-M

VENDO ALMACEN ABARROTES, depósito bares. Poco capital, situa- ción inmejorable. Víctor Manuel 1493. 11-M

COMPRO ALMACENES, HOTELES, romates, Maule 1005, casa 5. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

POR VIAJE ITALIA VENDO DOS negocios. Tratar: Castro 375. 10-M

SE VENDE BAR Y COCINERIA. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

POR NO PODER ATENDER VEN- dido negocio mesteras, con muy buenas clientela; al lado de varios cuadras, \$ 1,000. Molino 498. 11-M

ACCIONES ANEXO DEPOSITO LI- quido, unico esquina Natales 259. Tienen habitaciones, vendeña faltas cu- tal o aceptase socio. 8-M

VENDO ANTIGUO NEGOCIO ARA- rotos, con anexo depósito de flo- res, poseída barata. Cauquén es- quina Conferencia. 11-M

VENDO PASTELERIA CON BUEN puesto de pan y cigarrillos. Precio conveniente. Hay casa batidurín. San Pablo 3561. 9-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

COMPRO ACERO PARA HERRA- mentas. Tratar: Mapocho 2374. 11-M

INSTALACION PASTELERIA REA- liza. San Diego 1227. 11-M

VENDO PENSION MUY ACREDITA- da, iniciada cinco años. San Diego 1480. 11-M

PELUQUERIA, CIGARRERIA, ven- da casa, tiene contrato; cigarrería paga arriendo, permutteria por pro- piedad, abonando diferencia. San Diego 1888. 11-M

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Independencia 540. 8-M

DE OCASION SE COMPRO BA- rotos para imprimir cuños de ace- go. San Diego 1233. 11-M

—Libros y estampillas.
(Compra y venta)

MANDE

a empastar sus libros
— EN LA —
Escuela de Reforma
SAN PABLO N.º 3366

Trabajo espléndido y precios
fuera de toda competencia

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO

M-9

VENDO COLECCION ESTAMPAS.

12,000 sellos, 100,000 francos,

catalogo, verlo de 11 a 14. Catedral

890. M-8

LIBROS COMPRO DOMICILIO, San

125. Librería creísta estable-

ida.

Cuerpo de Bomberos

LA C. DE BOMBEROS.—BOMBA
Arturo Prat.—Cito a la compañía a
casa y ejercicio para el viernes
del presente, a las 22 horas. Un-
iforme de trabajo.—El secretario.

24. COMPASIA DE BOMBEROS.

“Chile Excelsior”.—Cito a la Com-

pañía para hoy jueves 8 a Academia

General a las 21 horas. Reunión: el

partel. Tanda: uniforme de tra-
bajo.—El ayudante.

25. Productos médicos.

EL VELLO

Se extiende radicalmente en 2
minutos con el depilatorio
“VELLOUS”. Inofensivo, fácil uso.
Boticario Gambo. Droguería Fran-
cisco y buenas Farmacias. M-13

ICHEMES AGOTADOS, DERILL-
OS sexual, mala memoria, mujeres
estériles, pálidas. Su gran tónico
“DERILLUS”. Dábulas y boticas. Bas-
cilio, fósforo, manganeso. M-13

GONORRÉAS, ESTRECHECES, in-
contagio, Glóbulos Radde, 1920.
Dábulas y Boticas Belga, San Diego.
Base: Metileno, Hexatetramina.

25-26.

RESORTES PARA
CORTINAS Y
PLANCHAS ONDULADAS
TODOS TAMAÑOS.

JOSE ROBINOVITCH

HUERFANOS 2653-CAS1234

R.

DIABETICOS: EL TE BACHU ha-
ce desaparecer rápidamente la glu-
cosa y fortifica. Recomendado, ada-
mán, en las afecciones pulmonares
impotencia. Base: Mutilana. Distri-
buidores: Dábulas y Cia. Pidase en las
farmacias bien surtidas.

26.—Materiales de construc-
ción. (Compra y venta).

HOLDES CURVAS, DE 4 Y PREN-
didas para baldosas, vendo. Lira 715.

11-M

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO
CONCRETEROS CONSTRUCCIONES
CAMINOS ETC. FÁBRICA

JOSE ROBINOVITCH-HUERFANOS 2653

R.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

27. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

28. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

29. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

30. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

31. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

32. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

33. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

34. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

35. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

36. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

37. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

38. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

39. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

40. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

41. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

42. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

43. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

44. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

45. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

46. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

47. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

48. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

49. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

50. Materiales de construcción.

TIERRO ACANALADO, GALVANI-
do y negro, de todas las dimensiones.

Asfaltos, caballe-
res y cornisas.

Buraca de fierro

BARRIL — SAN-
DIEGO 462.

COCINERA SE NECESITA. AVENIDA Elena Blanco 882, esq. Roman Diaz. S-M.
NECESITASE EMPLEADA COCINA. Prat 818. S-M.
COCINERA NECESITO. Prat 421. S-M.
EMPLEADA SEPA COCINA NECESITO. Echaurien 87. S-M.
NECESITO NISA ENTENDA COCINA, recomendaciones, Herrera 1312. S-M.
COCINERA, Y ADEMAS PARA ATEN- gio de casa poca familia, necesita, San Pablo 1884. S-M.
FAMILIA EXTRANJERA, NECESITA, empleada sopas cocina, Av. Subercaseaux 98. S-M.
NECESITO MAESTRA Y ATUENDA de cocina. Tratar de seis a ocho de la tarde en Rosas 1919.
NECESITO COCINERA CASA EXTRANJERA, Carmen 415. M-10.
COCINERA SIN NIÑO NECESITO. Suelo \$ 60. Maestranza 807. M-9.
COCINERA NECESITO. BALMACHA 775. Recoleta.
NECESITO COCINERA CON RECO- mendaciones, Clara 618.
NECESITO AYUDANTA COCINA. Hotel Mid. Puerto 731.
NECESITO AYUDANTA COCINA. Alonso Ovalle 1125.
COCINERA COMPETENTE NECESI- ta matrimonio. Plaza Nubon 34. S-M.
SE NECESITA COCINERA. PAGO buen sueldo, Mapocho 880. Deposito a quienes. 10-M.
COCINERA Y SIRVIENTA DE MA- 10-M.
NECESITO COCINERA COMPETEN- te, recomendada para dos personas. 10-M.
SE NECESITA BUENA COCINERA y ayudar quehaceres para poco sueldo. Granado 581. 10-M.
COCINERA RECOMENDADA NECESITO, buen sueldo. Santo Domingo 318. 9-M.
COCINERA EDAD NECESITO. Pe- fregal 202.
COCINERA 8 70, MATRIMONIO 80-10, Catedral 1885.
COCINERA CON RECOMENDA- ción, se necesita. Tratar: Arturo Prat 258. M-10.
NECESITO NIÑO PARA EL MAN- dato con recomendaciones, Rosas 1019.
COCINERA Y EMPLEADA PARA siñor necesita, buen sueldo. Blanco Encalada 2487. M-10.
NECESITO COCINERA. Arturo Prat 407.
COCINERAS ENCONTRARAN BUE- nas colocaciones y sueldos. Bandera 183.
NECESITO BUENA COCINERA y empleada para las plazas, intil- presentarse sin buenas recomendaciones. Carmen 429. M-10.
NECESITO COCINERA BUEN SUELDO, para pension. Maipú 11. M-9.
COCINERAS, TODO SERVICIO, "LA VELA", sonda; siempre hay para usted. Delicias 542 esquina Londres. M-9.
COCINERA NOCHERA PARA OLIM- 10-M.
NECESITO NIÑA SEPA COCINAR, ayudar quehaceres casa. Suelo 60 pesos. Avenida Irrazaval 2421. M-9.
NECESITAN COCINERA, NIÑA, 9-M.
COCINERAS, COMEDOR NECESI- ta Agencia Empres, San Pablo 189, casa 1.
COCINERA Y SIRVIENTA DE MA- 9-M.
COCINERA COMPETENTE, RECO- mendada, necesita para pension particular. \$ 100 y gratificación. San Antonio 214. 9-M.
COCINERA COMPETENTE, RECO- mendada, necesita para pension particular. \$ 100 y gratificación. San Antonio 214. 10-M.
OPRESCHE COCINERAS, TODA VARIEDADES. Agenda: Gálvez 100, 11-M.
COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Teatinos 851. 10-M.
BRASIL 22. NECESITO: COCINE- ras, señoritas mostradoras, panade- ras. 10-M.
4.—SERVICIOS VARIOS
EMPLEADA PARA COMEDOR Y 10-M.
COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.
NECESITO COCINERA, BUENAS recomendaciones Exposición 10. S-M.
EMPLEADA DE PIZZAS Y COKE- 10-M.
NECESITASE EMPLEADA CON SU- 10-M.
LILARIL TEJADOR RECOMENDA- 10-M.
EMPLEADA PARA LA MANO NE- 10-M.
COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.
NECESITO COCINERA, BUENAS recomendaciones Exposición 10. S-M.
EMPLEADA PARA LA MANO NE- 10-M.
COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.
NECESITO COCINERA, BUENAS recomendaciones Exposición 10. S-M.
EMPLEADA PARA LA MANO NE- 10-M.
COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.
LAVANDERIA FRANCESA, MAE- 10-M.
NISA PARA PIZZAS, NECESITA- 10-M.
NECESITO EMPLEADA RECO- mendada para cuidar una niñita. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 40. 10-M.
NECESITO NISO DE 14 A 16 AÑOS para casa, pueras adentro. Tratar: 2383. 9-M.
EMPLEADA ALEMANA CATOLICA. 10-M.
NISA JOVEN PARA MANDADOS, 10-M.
NECESITO COCINERA RECO- mendada para cuidar una niñita. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 40. 10-M.
NECESITO ALPANCHADORES PA- 10-M.
CASA RESIDENCIAL, MONEDA 119. Necesito mozo con carné pa- drón. Implicado y servid. comedor. 10-M.
NISA JOVEN PARA MANDADOS, 10-M.
NISA JOVEN PARA MANDADOS, 10-M.

REMA TE

DE LA SUCURSAL ESTACION DE LA
Caja de Crédito Popular

POD ORDEN DEL DIRECTOR SE REMATARAN EL
VIERNES 9 DE MARZO

DE 10 A 12 Y DE 2 1/2 P.M., ADELANTE, EN EL LOCAL DE LA CAJA

975 TEATINOS 975

LAS PRENDAS VENCIAS HASTA EL 31 DEDICEMBRE DE 1927, Y comprendidas entre los numeros 2,981 a 4,488, correspondientes a ALHAJAS, OBJETOS VARIOS Y MUEBLES.

HAY: ALHAJAS, Relojes de bolillo y pulsera, cadenas, anillos, aros, prendedores, medallas, collares, etc., etc.

OBJETOS VARIOS.— Máquinas de escribir, estatuas y objetos de arte, violines, mandolines, servidores del hogar y jardín, jarrones, plateras, niveles, brújulas y DOS PEDESTALES DE BRONCE PARA LUZ ELECTRICA CON GLOBOS, etc., etc.

ROPA.— Tercos, sobretudos, batas, impermeables, manitas, cortes casimires, sobrecamas, colchas, frazadas, sábana, mantas de cestilla, cortinas, zapatos, etc., etc.

MUEBLES.— Máquina de coser de mano y de pie Singer, máquinas aspiradoras Singer, victrolas, etc., etc.

A LA VISTA DEL PUBLICO, EL JUEVES 8 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 1/2 A 5 1/2

REMA TE. LAS PRENDAS PUEDE RENOVARSE O RESCATARSE HASTA EL MOMENTO MISMO DEL

REMA TE. Las renovaciones sobre muebles que se efectúen después de las 6 P. M. del Miércoles 7, deberán, además, pagar los gastos de traslación.

NOTA.— LOS LOTES REMATADOS DEBEN PAGARSE AL CONTADO.

REMA TE. Se rematarán entre otros lotes de ganado para muestra.

18 VACAS, de Osorno. 22 NOVILLOS, de San Clemente. 20 BUEYES, de Molina. 48 VACAS, de Fresia. 22 NOVILLOS, de Curicó. 24 BUEYES, de Tragadero. 42 VACAS, de Curicó. 29 NOVILLOS, de Palaqueque. 20 VACAS, de Coquimbo. 17 BUEYES, de San Clemente. 44 VACAS, de Rari-Ruca. 22 NOVILLOS, de Rapac. 20 VACAS, de Temuco. 25 NOVILLOS, de Puerto Varas. 22 VACAS, de Pirque. 19 BUEYES, de Talca. 12 NOVILLOS, de Osorno. 58 VACAS, de Taica. 10 NOVILLOS, de Peralillo. 22 VACAS, de Linares. 11 NOVILLOS, de Talca. 22 VACAS, de Victoria. 24 VACAS, de Rapac. 19 VACAS, de Conales. 10 CORDEROS, de Palmilla. 10 CORDEROS, de Camarico. 48 OVEJAS, de La Unión.

INPECCION DE CASAS DE PRESTA- TAMOS, SANTIAGO

REMA TE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 8 DE MARZO

HORA AGENCIA DIRECCION MARTILLERO NUMEROS
9 A.M. CRUZ BLANCA Independencia 360 Señor Fuenzalida 76,517 a 78,810 y 1,457 a 3,867
10 1/2 GRAN VIA San Pablo 3098 " García 76,517 a 78,810 y 1,457 a 3,867
1 P.M. CHILENA Castro 506 " Patiño 94,237 a 96,358 y 4,553 a 6,205
" MONTOPPIO PO- PULAR San Pablo 3196 " García 39,867 a 39,865 y 93,985 a 95,290

VIERNES 9 DE MARZO

HORA AGENCIA DIRECCION MARTILLERO NUMEROS
9 A.M. MARAVILLA N. 1 San Diego 1802 Sr. Fuenzalida 78,276 a 80,976 y 90,707
10 1/2 PROTECTORA Ross 1773 " García 86,946 a 89,207
2 P.M. INDO Independencia 419 " Sáenz 9,379 a 12,007
4 P.M. MONO Av. Matta 1085 " Fuenzalida 42,253 a 43,491
" HAY: Catres, colchones, ropa de cama, ferros, calzado, relojes, etc. 53,361 a 56,534
LAS PRENDAS ESTAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE. 97,816 a 100,000 y 1 a 361
PAGO AL CONTADO. 75,816 a 80,868

EL INSPECTOR

REMA TE

Del Menaje de Casa DE LA SRA. ROSA BRANOVER

María Viernes, a las 15 horas

En Diez de Julio 1212 Esquina de Gálvez

HAY: Amoblamientos de salón y sala, mesa de centro, pedestalas, cuadros, adornos, cortinas, amoblado comedor, mesa, sillas, servicio de porcelana, cristalería y cuchillería, manteles, servilletas, pláqueras, etc., amoblado de dormitorio, cocina a carbón, artículos de cocina, plantas y varios otros artículos a la vista hoy desde las 14.30.

PEDRO LUIS VENEGAS, Martillero de Hacienda,

EMPLEADA PIZZAS, FORMAL Y

REMA TE. Casa matrimonio, poco trabajo, buen sueldo. Presentarse diñamente de 1.30 a 4 P. M.

ROSSAS 1623. 9-M.

NISNA, TODA SERVIDUMBRE urgente, precisa "La Vela".

REMA TE. COMPETENTE PARA LA despensa necesita Hotel Astoria, Alhué 319.

NISNA GRANDE PARA LOS MAN- dados necesita, Estado N.º 46, 2o piso, of. 42.

REMA TE. NISNA PARA MANDA- dos, Rossas 926.

NISNA 16 A 20 AÑOS PARA AYU- dar quehaceres casa. Copiapó 718.

REMA TE. NISNA, PADRE MARIA- no 184.

REMA TE. COMEDOR CON RECO- mendaciones nescito. Manuel Rodríguez 84-4.

REMA TE. COCINERA, NIÑA PARA

cocina, comedor, recomendadas. Carrera 354.

REMA TE. NISNA A UDAD: quehaceres, casa, recomendada. Lira 265. M-9.

SE OFRECE MATRIMONIO CON BUENAS RECOMENDACIONES DE COM- petencia él para el comedor y ella para las plazas, preferiblemente casa ho- norable. Dirigirse a Catedral 1257. J. V. 10-M.

SE NECESITA NISNA PARA EL CASO a Tocopilla. Santa Elena 790. 9-M.

REMA TE. COCINERA, NIÑA PARA

cocina, comedor, recomendadas. Carrera 354.

REMA TE. COCINERA PARA EL CASO, que sepa cocinar, urgente. Tratar: 2383. 10-M.

REMA TE. EMPLEADA DE PIZZAS Y COKE- 10-M.

REMA TE. NECESITASE EMPLEADA CON SU- 10-M.

REMA TE. LILARIL TEJADOR RECOMENDA- 10-M.

REMA TE. EMPLEADA PARA LA MANO NE- 10-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Teatinos 851. 10-M.

BRASIL 22. NECESITO: COCINE- ras, señoritas mostradoras, panade- ras. 10-M.

4.—SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA PARA COMEDOR Y 10-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomen- daciones Exposición 10. S-M.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- 8-M.

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Alameda 15. S-M.